

FIESTAS DE LA BAJADA DE JESÚS 2023

Del 30 de agosto
al 4 de septiembre



AL
MA
ZÁN



FOTOGRAFÍA. BENJAMÍN MORENO

Félix Beltrán S.A.

FERTILIZANTES - CEREALES - SEMILLAS CERTIFICADAS
 CENTRO DE SELECCIÓN DE CEREALES
 CALIBRACIÓN DE CEBADA - GIRASOL - FITOSANITARIOS

UreaBel 46

NOVEDAD

FABRICANTE DE
 UREA INHIBIDA
 CON NBPT - BASF

¿Qué hace tu nitrógeno aquí arriba?

Cuando podría estar aquí abajo

No es cuestión de tirar...
 Sino de aprovechar

ALMAZÁN. SORIA Tel. 975 300 536 | Ctra. Gomara, km 1
 GÓMARA. SORIA Tel. 975 380 244 - Mov. 615 633 926 | C. Ferial, 28, bajo

SALUDO DEL ALCALDE

Queridos vecinos, vecinas y visitantes

Es un placer para mí, daros la bienvenida a las Fiestas Patronales de la Bajada de Jesús un año más. Como cada año, hemos preparado un programa lleno de actividades para que disfrutéis al máximo de estos días tan especiales.

Quiero agradecer a todas las personas que han trabajado y trabajan duro para hacer posible estas fiestas y espero que todos disfrutéis de ellas con responsabilidad y respeto.

Son días de convivencia en los que estoy convencido, que todos deseamos que reine la armonía, dejando de lado los problemas cotidianos. Vivamos el momento y disfrutemos de las fiestas, que os las merecéis, porque la vida, siempre nos reserva alguna sorpresa, alegrías o tristezas con las que no contamos.

Os animo a mirar hacia adelante con ilusión y a continuar apostando por esta tierra, que es la vuestra. Por mi parte, en especial, hacer llegar un fuerte abrazo a todos aquellos que por diferentes razones no podéis acompañarnos en estos días tan importantes y para aquellas familias que están pasando por momentos difíciles, y que estas fechas quizá los hagan un poco más complicados.

Vivamos las fiestas con intensidad, con fervor, con ilusión y disfrutándolas de verdad. Gracias a todas y a todos por la colaboración y la participación, y gracias por continuar apostando por Almazán.

¡Felices Fiestas!
¡Viva Almazán!
¡Viva Jesús Nazareno!



Jesús Mª Cedazo Mínguez



*La prioridad
de nuestro equipo
son las personas*

La Solana
RESIDENCIA DE MAYORES



**ASESORIA
MAYFER**

- Administración de Comunidades de Vecinos
- Gestión integral de Empresas
- Constitución de **Sociedades** Mercantiles
- Trámites de Inicio de Actividad
- Seguros

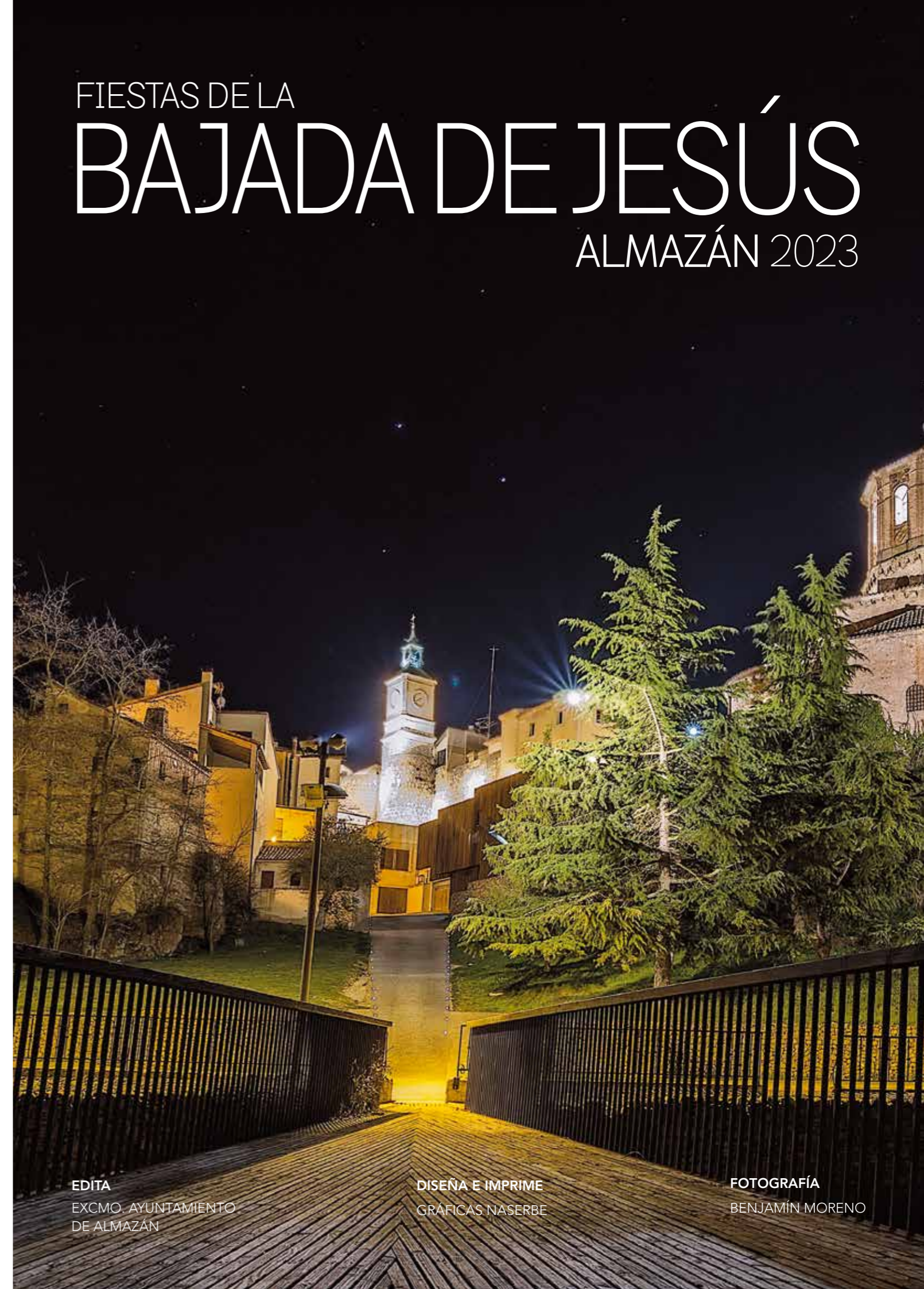
MGS
Mutua General de Seguros

**TRATO PERSONAL
Y PROFESIONAL**

C/ San Salvador, 14 bajo
42200 **ALMAZÁN** (Soria)
Tel.: **975 30 21 01**

FIESTAS DE LA BAJADA DE JESÚS

ALMAZÁN 2023



EDITA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMAZÁN

DISEÑA E IMPRIME
GRÁFICAS NASERBE

FOTOGRAFÍA
BENJAMÍN MORENO

BELTRÁN

DISTRIBUCIONES S.L.



Ctra. Matamala / Almazán (Soria)
+ 34 975 300 754
San Miguel recomienda el consumo responsable de alcohol.

BELTRÁN
DISTRIBUCIONES S.L.



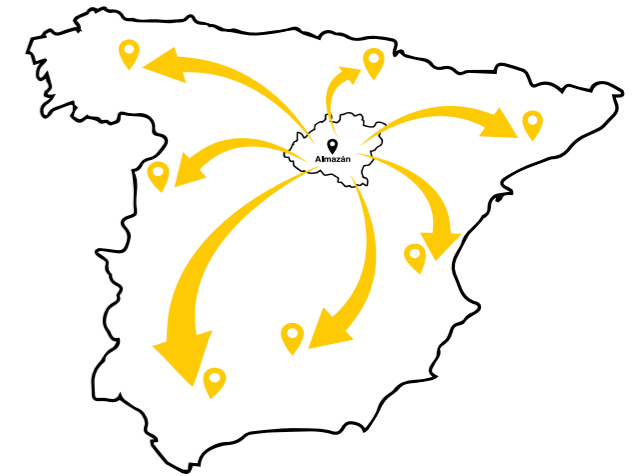
Fontanería - Saneamiento - Calefacción-Gas - Electrodomésticos
Complementos de Baño

García Hedo Instalaciones, S.L.

ENERGÍA SOLAR Y BIOMASA
C/ Arco de la Villa, 10 - Tel.: 975 30 09 63 - 42200 ALMAZÁN (Soria)

TAXI

ALMAZÁN
24 Horas.



606 132 976

www.taxialmazan.com
info@taxialmazan.com

Yemas

ALMARZA

Artisanos desde 1820
Arco de la Villa, 4. ALMAZÁN (Soria). 975 300 121



MADE IN SPAIN
& CONTIENE ALMORZA
Soria, 27 de mayo de 2012



MECIÓN ESPECIAL
FOES
2012



SORIANOS
DEL 2008 AÑO
Casa de Soria
Madrid



EMPRESA
CENTENARIA



EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
DE BRUXELLES
1958



tolla
de sabor



Expositor
de Honor



Carnicería JIMENEZ

Virgilio Jiménez Pérez

*Les desea
Felices Fiestas*

Gerardo Diego, 1 - 42200 ALMAZÁN (Soria) - Tel.: 975 301 277 617 351 151



ORGAFERT®

FERTILIZANTES ORGÁNICOS Y ORGANOMINERALES



ABONO NATURAL



Fertilizantes ecológicos

Sustratos

Aplicación de abonos

Fitosanitarios



SERVIMED ALMAZÁN, S.L.
Fábrica: Camino Neguillas, s/n
42200 ALMAZÁN (Soria)
Tfno. 975 318 007

DISCOMBER, S.L.

GASÓLEOS A DOMICILIO



Les desea Felices Fiestas

HERMANOS VERDE

Estación de Servicio nº 7367

Tfno.: 975 34 30 67

42366 HORTEZUELA DE BERLANGA (SORIA)



LAS CASAS CONSISTORIALES DE ALMAZÁN

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana por resolución de 2 de diciembre de 2022, resolvió aprobar de manera definitiva la solicitud del Ayuntamiento de Almazán, concediendo a este municipio 1.305.990,64 euros para llevar a cabo la obra de "Rehabilitación integral sostenible de eficiencia energética de la Casa Consistorial", según memoria y proyecto técnico redactado por el arquitecto D. Jorge Moreno Ciria.

Esta importante suma está programada para modernizar un inmueble de casi cuarenta años, adecuándolo para su eficiencia energética, mejorando su envolvente y sus aislamientos. También se sustituirá la caldera de combustión por una de biomasa, y se instalará una bomba de calor con posibilidades también de refrigeración. La intervención no modificará excesivamente el aspecto exterior del edificio, pero una cuantía económica tan elevada, si que revela la importancia de una actuación substancial y compleja.

Aunque no se trate de una obra nueva, este motivo nos sirve hoy de pretexto para recordar las diferentes casas de la administración municipal que han servido para sede del Ayuntamiento de nuestra villa de Almazán, o por lo menos las noticias históricas que sobre ellas nos han transmitido los documentos (1).

LA EDAD MEDIA

Para situarnos en el contexto de la época, debemos pensar que la Plaza Mayor que hoy conocemos no se parece en absoluto a la medieval. Partiendo de una zona despejada de edificios ámbito del cementerio que rodeaba la parroquia de San Miguel, se originó una rinconada llamada la Plaza (Márquez 2008). Sus dimensiones serían pequeñas, porque no se podía desperdiciar el terreno intramuros. En este ángulo triangular del lado norte de la Plaza haciendo esquina con la que hoy es calle Palacio, ya debe haber algún edificio oficial como las carnicerías y el peso público, solar donde se edificará la primitiva casa para las reuniones del concejo, y que, de alguna forma adopta funciones representativas.

Poco después, a caballo entre los siglos XV y XVI se amplía este espacio público urbano, confiriéndole el aspecto actual de amplia plaza mayor, con un diseño rectangular, mucho más regular y dotado de soportales para refugio de las personas ante las inclemencias del tiempo, y para cobijar los intercambios comerciales.

En esta época medieval cuando no existía casa para las juntas de los ediles, servirían para este fin las iglesias, sus pórticos, casas particulares, u otros. En Almazán la parroquia de San Miguel se empleará para estos usos (2). Incluso en esta céntrica iglesia existe una hornacina, medio disimulada en el presbiterio junto al altar, cerrada con puerta corredera de madera y cubierta por una sólida bóveda de cañón, que sin duda serviría para proteger bienes u objetos de valor, acaso de la parroquia, pero seguramente custodiaba los documentos y papeles del primitivo archivo municipal (Márquez 2017. p.134).



PANORÁMICA DE LA PLAZA MAYOR EN LA DÉCADA DE 1920. A LA IZQUIERDA EDIFICIOS DEL JUZGADO Y AYUNTAMIENTO

Con la llegada de los Reyes Católicos se decretan leyes y ordenanzas (como las de Toledo en 1480 y Sevilla en 1500), imponiendo la obligación a las ciudades y villas de edificar casas para las juntas de sus ayuntamientos, para así fortalecer las instituciones municipales y los gobiernos locales, que pudieran hacer de contrapeso al tremendo poder de la nobleza, e independizarse de la Iglesia.

La orden fue obedecida, y enseguida comenzaron las obras para levantar casas de Ayuntamiento por todo el reino, y dentro de la actual provincia de Soria en Morón de Almazán, o Medinaceli, Vinuesa, Velamazán o Almaluez por citar algunas de aquella época, la mayoría desaparecidas.

En Almazán se acató y obedeció la norma, y comenzó la edificación del primitivo consistorio. En los escasos documentos que se conservan de por entonces, las cuentas de la Villa y Tierra de 1501 y 1502 se reflejan numerosas partidas de gastos motivados por la obra: 35 caíces de yeso, vigas y viguetas de diferente escuadría, así como un pago a Pedro el Ribero por su jornal de 102 maravedís, que al citarlo individualizado pensamos que sería el maestro director de las obras, más que algún empleado, u obrero (3).

De este primer edificio pocos datos tenemos, por las escuetas menciones documentales. Sí sabemos que tenía varios pisos, una bodega, que estaría bajo tierra o como semisótano, planta baja, entresuelo, y seguramente otra principal. Al parecer contaba con soportales, y encima solía ser común algún balcón corrido, galería o corredor, con el fin de poder asomarse, y también poder acomodar a los regidores para presenciar las funciones cívicas que tuvieran lugar en la plaza. También desconocemos los aposentos que contaba, pero podemos suponer que en la planta noble se ubicarían la sala de audiencias o plenos, los despachos de los ediles y del escribano de concejo, el archivo, y posiblemente la capilla. Los techos se fabricaron con maderas labradas y cepilladas, de diferente escuadría, sesenes, cuarterones, vigas, etc. Las vigas maestras cruzarían las salas de lado a lado, y sobre ellas apoyarían en sentido perpendicular otras menores las alfarjías o jaldetas.

A nivel de la calle la cárcel, el peso, la carnicería (4) y otras oficinas públicas. Entre los gastos de 1502 destaca el pago de 1.000 maravedís por hacer una imagen de Nuestro Señor, que sin duda se trata de un crucifijo para presidir la sala de audiencias. En resumen, nuestra villa de Almazán ya tiene su sede establecida desde los primeros años del siglo XVI, si no fue antes incluso.

UN PALACIO MUNICIPAL

Los componentes del ayuntamiento adnamantino deciden en 1533 cambiar el aspecto exterior de la casa de concejo, para darle un carácter más monumental, y destacar las funciones representativas del edificio. Para ello acuerdan emprender unas importantes obras que consistirán en anteponer una noble fachada de piedra labrada a la construcción persistente, con apariencia palaciega.

Los ediles recurrieron al maestro de cantería Hernando de Riaño, que seguramente provendría de la localidad que le otorga el apellido, pero no la de la montaña leonesa, junto a los picos de Europa, sino de Riaño, junto a Solórzano en Cantabria, cuna de excelentes trabajadores en el arte de la piedra (5). El 22 de marzo de 1533 se reúne la corporación, según cuenta el documento:

“En la villa de Almazán a veinte e dos días del mes de março año del señor de mil e quinientos e treinta e tres años dentro en la casa de ayuntamiento en presencia de mi Juan Ruiz escribano d’el, estando juntos en ayuntamiento según lo tienen de huso (sic) e de costumbre los muy nobles señores licenciado Bonilla alcalde mayor e el bachiller Puelles e Diego de Santa Cruz alcaldes e Gil de Robles e Juan Laynez (padre del jesuíta Diego Laynez) e Luis Gutierrez y Hernan Gomez regidores, e Alonso Gonzalez procurador de la dicha villa. Fue mostrada una traça de obra de cantería hecha por Hernando Riaño maestro de la arte (sic) de cantería, la qual vista por los dichos señores Justicia e Regidores y es para la casa y edificio de la casa del ayuntamiento e avdiencia y para que mejor se entendiese la dicha traça y la dicha obra se hiziese como viene mandaron en la dicha traça y la obra de ella se pusiese por condiciones y capítulos...” (6).

A continuación viene el desglose de cada una de las cláusulas de la traza, que vamos a glosar, porque permiten describir el diseño y grandiosidad de la fachada, seguramente en estilo plateresco, que ornó la Plaza Mayor y cobijó a la institución municipal hasta, el fatídico incendio del día 10 de julio de 1810. Recordemos que se encontraba en el lado norte, con vuelta a la actual calle Palacio.

Hacia la Plaza Mayor el edificio tendría unos diez metros (34 pies), y contaría con tres arcos y sus sobrecuos de cal y canto. Luego doblaría “en esconce” hacia la calle de la carnicería (actual Palacio), haciendo ochavo, donde tendría otros dos arcos, un murete, otra serie de dos arcos, otro muro, y el arco final. En total ocho arcos delimitados en los extremos y en los cambios

de dirección por pilares de tres pies, o sea un metro de anchura. En el nivel superior una galería o logia con otros ocho arcos, correspondientes a los inferiores, por lo que sumarían 16 arcos de medio punto en total. La luz de los arcos, o anchura, alcanzaría los 8 pies, unos 2,25 metros. La separación de cada arco sería de 45 centímetros, adornada por medios pilares de talla muy primorosa a escoda, tanto en las basas como en los capiteles, ambos redondos, como “arte del romano”. En las enjutas, entre arco y arco, se labrarán follajes o “bestrones al romano”, (entendemos que son grotescos, mascarones de seres fantásticos entrelazados). Por encima de los pilares, y en ambos pisos, se desarrolla un entablamento corrido.

La parte principal que cae a la Plaza se realzaría por la colocación de tres escudos sostenidos por dos salvajes o niños, donde estén debajo las armas de la casa Mendoza. Las galerías se protegen por antepechos de 1,20 metros de altura, formados por balaustres arriba calados y abajo a media talla, con sus molduras alrededor. El entablamento superior se dispondrá para apoyo del tejeroz que se armará para recibir la vertiente del tejado.

Se abrirán los cimientos que fuesen necesarios para sustentar los muros de mampostería y calicanto. Los accesos a la oficina del peso y a la carnicería se resolverán en también mediante arco. La entrada principal a la casa también se haría en otro arco más grande, llano y sin molduras.

Hernando de Riaño y su compañero el oficial de cantería Juan de la Calle, estiman el coste de este proyecto en la suma de 110.000 maravedíes, sin contar los materiales que son por cuenta y cargo de la villa, proporcionándolos a pie de obra, pero la piedra será de cuenta del rematante, extrayendo la necesaria de la cantera. Si Riaño recibe la adjudicación se compromete a dar fianzas para comenzar la edificación, a realizarla sin interrupciones hasta concluir, a comenzarla en el día de san Juan, 24 de junio, y acabarla en el límite de un año. El plan de pago sería aplazado y repartido en cuatro momentos, el primero al acopiar la piedra procedente de la cantera, el segundo plazo mediada la obra. El tercer vencimiento a su conclusión, y el postrero medio año después de concluida.

Aprobada la traza se convoca la subasta de la ejecución de la obra mediante pregones públicos. Acude en primer lugar el maestro cantero Juan de Gandaracueva y su tío Martín de Gandaracueva, ambos vizcaínos, y ofrecen realizar los arcos y demás trabajos principales por la cantidad de 19.000 maravedíes, y proponiendo precio de unidades de obra para la mampostería y calicantos (7).

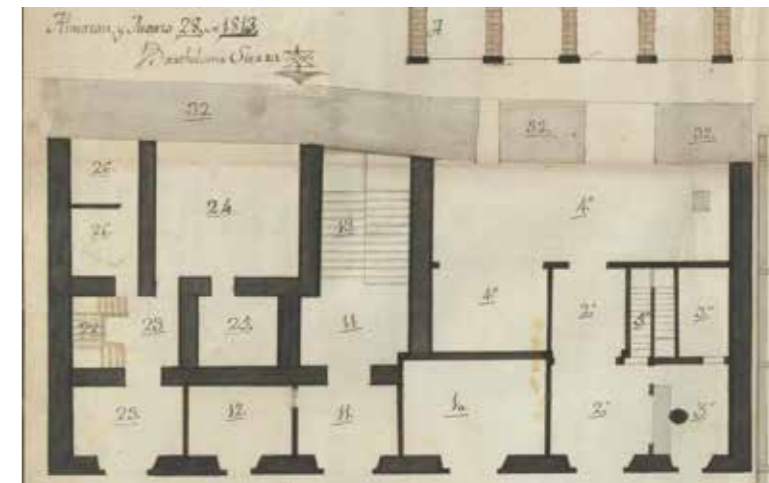
El día 9 de abril de ese año de 1533 comparece Juan de Horteiga, vizcaíno, vecino de Guriezo, y presentó su postura para la delantera de la casa de concejo. Estimaba el oficial que se necesitarían 180 carretadas de

piedra de Romanillos, cuyos portes supondrían 24.000 maravedíes, más 20 carretadas de canto, 20 caíces de cal, arena y agua por 2.000 maravedíes y otros 4.000 maravedíes para imprevistos de canto, cal, arena y agua. Dándole posada y abriéndole la administración municipal los cimientos, se compromete a realizar la fachada en 50.000 maravedíes.

La subasta, cuyas mejoras eran a la baja, permanecía abierta, los Gandaracueva presentaron el 14 de mayo otra oferta, comprometiéndose a levantar la fachada de la casa de ayuntamiento de Almazán por 45.000 maravedíes. El proceso seguía, y tres días después Hernando de Riaño, autor de la traza, y su compañero Juan de la Calle, ambos canteros, rebajaban el importe de la obra, si ellos eran los elegidos de llevarla a cabo, por la cuantía de 44.000 maravedíes. Por último el día 24 de mayo comparecieron ante el concejo los Gandaracueva y todavía bajaron la puja a 43.000 maravedíes, por realizar la obra según la traza y condiciones elaboradas por Riaño. El domingo 25 de mayo, una vez puesto el sol, quedó concluido el plazo de la subasta, siendo adjudicada a los últimos postores, Juan y Martín de Gandaracueva, maestros de obras, siendo testigo del acto además de varios componentes del Ayuntamiento Pedro de la Tierranueva, vizcaíno, y seguramente también del gremio de los canteros.

El día 13 de junio se aprueba el contrato entre ambas partes. Juan de Gandaracueva y su tío se comprometen a realizar los ocho arcos y dos portadas según están trazados. La villa se compromete a poner los materiales de canto, arena, cal, agua, madera y clavazón al pie de la obra, abrirá las zanjas de los cimientos y se hará cargo de la posada de los maestros. Éstos no se ausentarán ni dejarán el trabajo hasta no verlo concluido; en el plazo de quince días abonarán las fianzas establecidas en estos casos; renuncian a los privilegios legales que salvaguardan el acuerdo. El Ayuntamiento se compromete a realizar los pagos según el plan establecido en los cuatro plazos.

Concluidas las obras surgieron divergencias entre las partes por los trabajos. Los maestros realizaron labores que no estaban contempladas en el ajuste de la traza, y por orden del procurador de la villa, encargado de pagarles, presentaron una relación pormenorizada de las actuaciones por encima de la contrata. Básicamente son: que tuvieron que ahondar los cimientos seis pies en determinadas partes, y en un pilar; también realizaron 4 figuras o medallones de sillería; se vieron obligados a levantar muros de mampostería en ventanas y en la fachada por no derribar el tejado; construyeron un esquinal perpiañado (esto es con sillares a tizón que traspasan el muro, atando los dos paramentos de las fábricas); abrieron la ventana del peso; trazaron tres arcos escarzanos para el interior de dos ventanas y portada principal; labrar tres ventanas de asiento, es decir con dos poyatos o muretes en sus laterales, a modo de conversadores; molduras y guardapolvos en los vanos, que serían tipo alfiz?; tallar bestrones con



PLANTA BAJA DEL PROYECTO DE 1813

su letrero; levantar el muro por encima del tejado para guardar las proporciones; demoler pedazos de pared para asentar los canes de apoyo del maderamen de la cubierta; extraer piedra de la sierra, de las canteras de Perdices y Moñux; labrar unos balaustres en el ochavo; y construir una grada o escalón hacia la plaza. Los Gandaracueva estiman que el importe total del concierto y las mejoras ordenadas por el consistorio suben a 45.000 maravedíes, y que si el Ayuntamiento no está de acuerdo, se acuda a la tasación de otros maestros imparciales.

También los canteros reconocen que entre los trabajos acordados no hicieron un pie derecho de uno de los arcos pequeños, pero piden que se valore el coste de esta parte, y lógicamente se les descuenta.

El Ayuntamiento se reúne en 10 de diciembre de 1534 en presencia de dos maestros del arte de cantería, llamados para ofrecer, bajo juramento, como así lo verificaron, su tasación e informe pericial de carácter neutral acerca de la obra. Estos expertos, que se llamaban Rodrigo de Alviz y Francisco de Marrón, declaran que tanto la obra igualada como las mejoras, estaban bien hechas, recia y primorosamente, de buen arte bien labrado y engastado, pero que ellos estiman el coste de la actuación en 38.000 maravedíes (8).

El 30 de diciembre de 1534 Martín Pérez, que debía ser uno de los oficiales de Gandaracueva acude ante los ediles y les comunica que la obra se ha verificado perfectamente, y solicita el abono de los 43.500 maravedíes del concierto. Declara y ratifica los excesos de obra que mencionó Gandaracueva, reconoce que están pendientes de hacer un pie derecho y un arco hacia la carnicería, pero que lo harán y no se debe descontar nada del convenio.

El concejo tras recibir de los maestros, bajo juramento, manifestación de las mejoras realizadas, las reconoció jurídicamente en la sesión de 6 de enero de 1535. Para evaluar el coste definitivo de estas obras complementarias, fuera del ajuste, se recurrió a tasaciones contra-

dictorias, por parte del Ayuntamiento Lope de Artiaga (9), maestro cantero vecino de Torreluenga (Torlenguá?) y a Pedro de Zumista (10), vecino de Torrubia por parte de los constructores Martín Pérez y Juan de Gandaracueva. A criterio de los peritos, el precio de la fachada ascendía a la suma de 38.900 maravedís.

Así lo comunicó el concejo a Perez y Gandaracueva, y en caso de que éstos no estuviesen de acuerdo y persistieran las divergencias, les autorizan para recurrir a la opinión y el parecer de otros maestros competentes independientes. Estos artífices pueden acudir, inspeccionar las obras realizadas y los aumentos fuera de programa, y evaluarlos.

Una vez finalizada la obra de cantería de la fachada del consistorio, se da el segundo paso que es el de las estructuras de madera. También en este caso tenemos la fortuna de haberse conservado en el Archivo Municipal de Almazán las condiciones técnicas para esta sección de las obras, con un documento cuyo encabezamiento dice **"Arte y capitulación del enmaderamiento de carpintería que se ha de hacer en la casa de conzejo d'esta villa de Almaçan..."** El escrito, que carece de fecha, está elaborado y firmado por Diego Guerra, carpintero, vecino de la villa de Budia (Guadalajara) habitante en Almazán, y Antonio de Torralba, vecino de Almazán. Se trata de una especie de pliego de condiciones técnicas, acerca de cómo se han de cubrir los techos, que a su vez sirven de suelos de las plantas superiores. Se insiste mucho en que las maderas vayan armadas, que se aten unas con otras, a modo de estribo o zuncho para seguridad y persistencia del edificio. El material a emplear será madera de pino procedente de los montes del norte de Soria (11).

Las diferentes salas se jerarquizan, dando mayor notoriedad a la sala de audiencia, que podríamos definir como el salón de actos o de plenos. Aquí se pondrán canes de madera de seis en seis pies (unos 180 centímetros de separación), con frisos en la coronación de los muros, con cintas, saetinos, óvalos, rosarios o lengüetas, y todo al estilo romano, castellano o valencia-

no. Las vigas se dispondrán paralelas a una distancia de tercia una de otra, haciendo calles, y tendrán otras cruzadas formando artesones rehundidos cuadrados, y en el centro de cada uno de estos casetones se labrará una roseta, de media talla. Queda descrito un techo artesonado típicamente renacentista.

El corredor será más sencillo, de medias viguetas. El aposento del alguacil y otras dependencias lucirán techos más sencillos, aunque con labores de ornato en los estribos, y frisos. La carpintería de los vanos, esto es de puertas y ventanas, será apeinazada, esto es armada por entrepaños, al estilo de las puertas de cuarterones, con idénticas molduras tanto hacia dentro como al exterior.

Diego Guerra y Antonio Torralba declaran que *"estas capitulaciones suso dichas damos por obra llana que no es (de) lazos ni artesones, sino es una obra al fresco que agora se usa"*. se comprometen a realizar todo el enmaderamiento por la suma de 190 maravedís más otros 30.000 pagaderos en tres tercios. Este precio comprende la mano de obra, su trabajo, dándoles la villa la madera, clavazón y todos los materiales. Esa cantidad parece desproporcionada a tenor del coste de la cantería de la fachada.

No conocemos si al final se llevó a cabo esta actuación en las techumbres. Seguramente no, porque en los márgenes del escrito se realizan unas apostillas y comentarios negativos acerca de la traza, que realiza seguramente otro maestro de la competencia que no se identifica, pero que al final concluye con estas palabras *"Esto es lo que me parece d' esta capitulación y lo que entiendo d' ella es que todo (sic) esto es enchir el ayre de palabras porque claro parece por ella que en mucha cantidad hera demás costa, asi de madera como de todo lo demás en la de çinta e saetino y vista la que casa nueva hiziere tomando de la una y de la otra lo que mejor me pareçiere hare unos capítulos como me parezca que serán mejores al útil de la villa"* En resumen que las partidas están acrecentadas de forma innecesaria y que suponen un derroche para el Ayuntamiento, y este otro carpintero se postula para elaborar otras condiciones más ajustadas y asequibles.

Si que están parcialmente reflejadas las cuentas de 1536 de lo que se gastó el procurador general de la villa en madera, materia prima adquirida para la casa de ayuntamiento. Por 80 vigas pagó 1.500 maravedís, y otros 370 maravedís a Sebastián de Ardanza por traerla. Otros 1.224 maravedís a Juan de Gutiérrez y Sancho García por ir a sacar la madera. Por 12 pies de roble otros 1.224 maravedís. La partida mayor es de 35 vigas grandes, 134 cuarterones (madera de menor cuadría) y 9 sesenes (viguetas más liviana), 12.000 maravedís. Juan de Bartolomé, vecino de Talveila, el 27 de febrero de 1536 trajo 14 vigas grandes, 29 cuarterones y 22 sesenes y tablas, cuyos pagos se aplazan hasta el día de San Miguel, y otras piezas (12).

Tanto documento nos ha sumido en un embrollo, y es necesario recapitular. Este edificio de la Casa de la Villa se ubicaba en la Plaza Mayor, en el lado norte, junto al inicio de la actual calle Palacio. Su fachada remarcaba la horizontalidad, se levantó en 1533, hace casi quinientos años, y respondía a un modelo constructivo de tipo palaciego y de uso civil. Su carácter institucional y representativo quedaba marcado por el corredor o galería que ocupaba toda su longitud, desde el cual las autoridades podían contemplar las funciones religiosas, cívicas, taurinas, etc. servir de plataforma para desde su altura poder realizar proclamas, discursos, publicar bandos o pregonar anuncios.

El frontal que estaba condicionado por la forma irregular del solar donde se asentaba, no era simétrico. La zona principal constaba de tres arcos de medio punto entre estribos o machones de piedra, de unos diez metros de longitud, y miraba a la Plaza, tras esta logia se encontraba la sala de audiencias. Como el desarrollo no era rectilíneo, (un caso similar lo vemos en el consistorio de Ciudad Rodrigo), tenía después dos secciones de dos arcos cada una entre muros de piedra que remarcarían el giro, y antes de acabar se ubicaba otro arco solo entre muros. En total 8 arcos en cada planta, tomando la proporción de los tres arcos iniciales, se puede calcular que toda la fachada sumaría una longitud aproximada de entre 27 y 30 metros. Cabe pensar también que el último arco, al ir en solitario, no fuera frontal, sino lateral, viniendo a ser el cerramiento del corredor por un costado, hacia el oeste.

No alcanzamos a saber el número de plantas de la construcción. Las condiciones que elabora Riaño hablan de dos pisos de 8 arcos de medio punto en cada una. Ahora bien, allí mismo se señala que los arcos tendrán antepechos de piedra tallados, al modo de los balcones, defensa que resulta innecesaria en los soportales a nivel de la calle. Se puede conjeturar que la planta baja, se resolviese mediante muro cerrado, macizo, con las puertas de las dependencias, y dos pisos de galerías encima, semejante al actual ayuntamiento de Sigüenza, aunque éste abajo ostenta soportales, o al de Medinaceli con dos niveles. El interior seguramente no alcanzó el porte noble y la elegancia de la fachada. Sí se resaltaron los accesos a las dependencias con puertas de arco y con molduras, ventanas con poyatos en sus laterales para conversadores. Los techos aunque hubo un intento de adornarlos con ricos artesonados, al romano, a lo moderno, probablemente no llegaron a consumarse y los harían con vigas labradas paralelas, más o menos ornamentadas.

En cualquier caso debía tratarse de un inmueble elegante y refinado, acaso con decoración plateresca, al estilo moderno o "romano". Los arcos de medio punto se separaban mediante pilastras con sus correspondientes basa y capitel; entablamentos corridos en los dos pisos; los antepechos se configuraron con balaustres calados o de media talla; se esculpieron medallones, escudos, tenantes, y otras molduras. Su aspecto

sin duda fue noble y soberbio, sin duda en consonancia con la villa de Almazán, y sus ilustres visitantes.

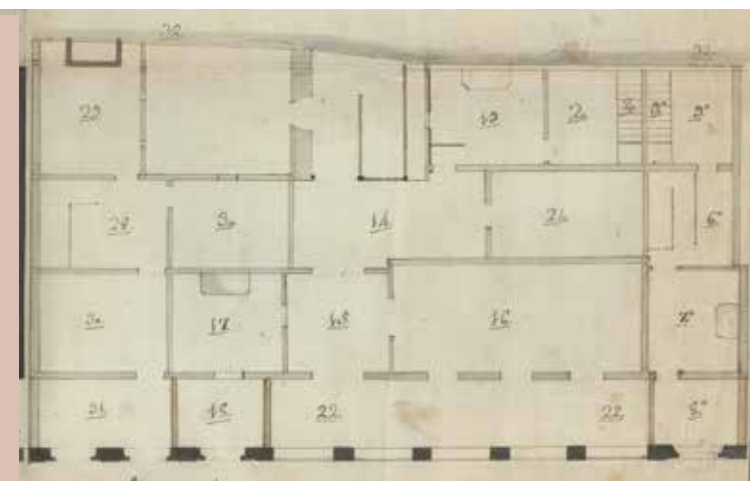
Resulta sorprendente el presupuesto de esta fachada que alcanzó los 110.000 maravedís, cuando su ejecución material aún con mejoras, no sólo no llegó a la mitad, sino que se redujo hasta los 40.000 maravedís. Sin duda Hernando de Riaño y Juan de la Calle pretendían hacerse ricos con esta obra, o acaso pensaron que participarían los artistas más afamados y caros de la época. La actuación de los ediles, lógicamente fue muy acertada, moderando los precios, y acudiendo a peritos ecuanímes, para no perjudicar tampoco a los albañiles.

Otro detalle curioso, es el tema heráldico. En la traza se consignan tres escudos de su señoría, esto es de D. Antonio Hurtado de Mendoza, conde de Monteagudo y señor de Almazán. Se cita un águila en el texto, que sin duda corresponde al escudo de Carlos I, de la casa reinante de Austria. El orden lógico sería en el centro la heráldica real, y a sus lados la señorial. No se mencionan las armas de la villa, se deduce, por tanto, que entonces no contaba Almazán con escudo propio. En cambio entre las mejoras que reclama Gandaracueva está la talla de dos escudos, cuando estaba obligado a esculpir tres, no dos. La única interpretación posible es que al final hubiese cinco escudos.

UN DÍA ACIAGO

La única batalla que se produjo en Almazán en la Guerra de la Independencia tuvo lugar el 10 de julio de 1810 (Márquez 2010). Aunque fueron derrotados los españoles, se computó como una victoria por las numerosas bajas y heridos de los franceses. Cuando finalizó el combate, las tropas napoleónicas entraron en la villa, saquearon y robaron todo lo que tuvieron a su alcance, y como castigo, y de paso para que no se notase tanto el volumen del pillaje, incendiaron la villa. El fuego abrasó aquella noche 143 casas, las principales y pertenecientes a los vecinos más acomodados. Se quemaron casi todas las casas del perímetro de la Plaza Mayor, y entre ellas la Consistorial. Desapareció el consistorio con su fachada de piedra ornamentada, que dignificaba la Plaza junto al Palacio Señorial. Pereció el edificio y lo que contenía, además del ajuar y mobiliario, buena parte de los documentos del archivo municipal, aunque no se sabe cómo, se logró salvar una parte de sus fondos.

Como consecuencia de la guerra, la villa, sus habitantes y los de los contornos quedaron arruinados y sumidos en la miseria. No hubo apenas defunciones, pero las exorbitadas contribuciones de los ejércitos, saqueos, coacciones y exigencias fiscales, multas, los incendios, etc. empobrecieron a los vecinos, y consecuentemente al Ayuntamiento. Los concejales pensaron enseguida en reconstruir la sede del Ayuntamiento, y encargaron un



PLANTA 1 DEL PROYECTO DE 1813

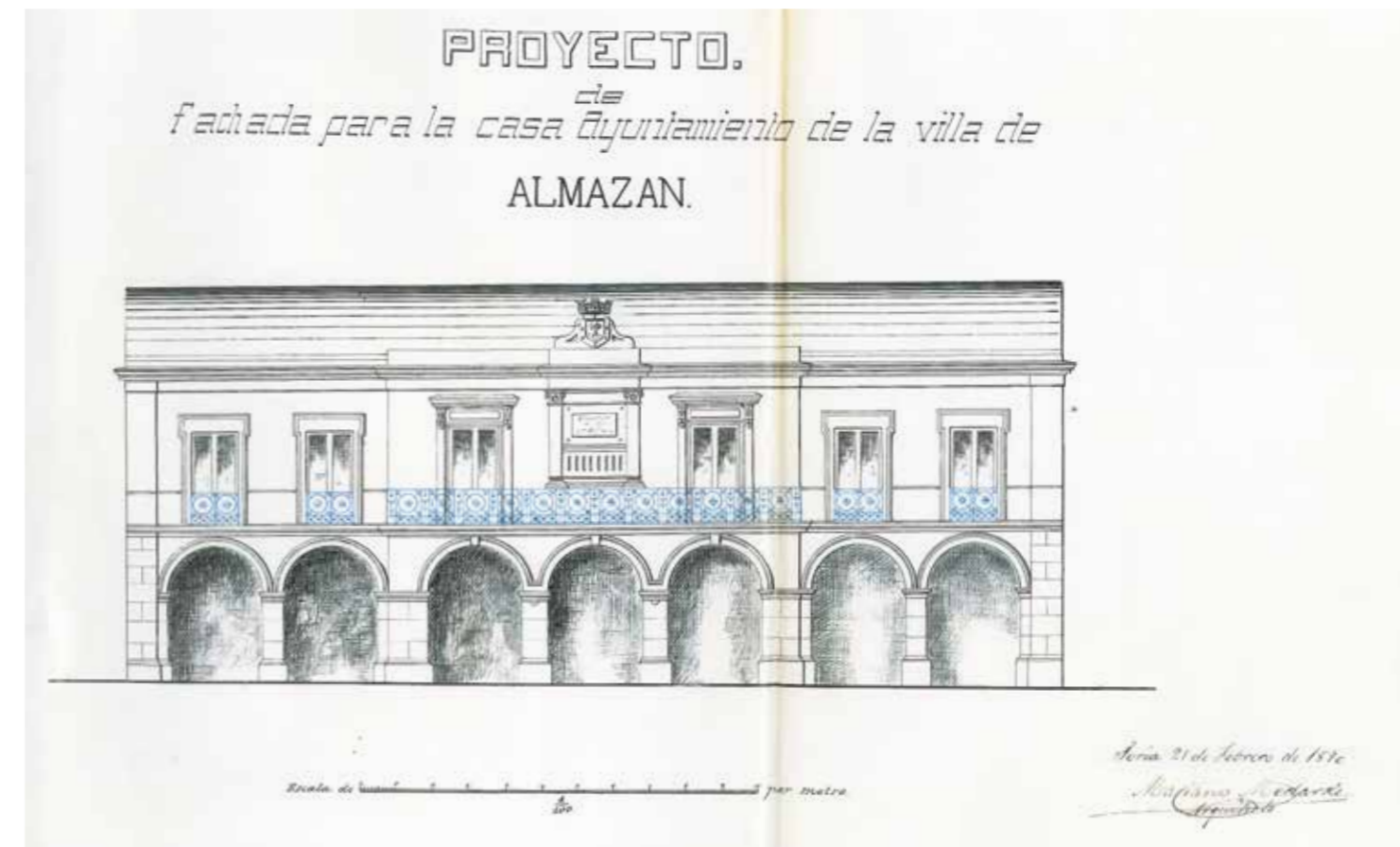
CASA CONSISTORIAL RENOVADA EN 1842

Poco a poco la población logró recuperarse del bache, y con el paso del tiempo se reedificaron las viviendas que rodean la Plaza Mayor, como señala en 1850 Madoz en su Diccionario: "es enteramente llana, muy bien empedrada con varios listones de losas que forman cuadrados para encajonar el empedrado: una mitad que la componen casas particulares, está de soportales bastante espaciosos, con sus postes de piedra y las fachadas muy firmes, como hechas recientemente y al gusto del día; todas de dos pisos, blanqueadas, y con balcones decentes" (Madoz 1984. p. 46). Prosigue ponderando el Ayuntamiento y el juzgado contiguo: "sobresale (...) la casa consistorial, construida en 1842, cuya fachada, que hace juego con las demás, tiene un gran balcón, o por mejor decir, galería que coge todo el frente del edificio: la sala de sesiones es magnífica, cuadrada enteramente, y cual corresponde a una cabeza de partido: la cárcel contigua a ésta tiene muy buena fachada desde que en 1838 se le añadió un segundo piso, y se hizo una sala de audiencias en ella; no tiene balcón alguno, todas son rejas: este edificio toca con la muralla, y esto le hace bastante seguro, aunque carece de habitaciones y calabozos proporcionados"

Pese a las alabanzas del Sr. Madoz, o mejor dicho su corresponsal, la realidad fue otra. Se trataba una obra de escasa entidad, y aprovechando la circunstancia de estar en obras el edificio contiguo del Juzgado y cárcel, se levantó ya en el lado sur de la Plaza, encima de los portales de la Soledad una sala consistorial, y la antigua se destinó para escuela en el lado norte de la Plaza. Que la actuación no fue excesivamente onerosa



DIBUJO DE ISIDRO GIL 1889 (DICCIONARIO DE MADOZ)



ALZADO DE LA CASA CONSISTORIAL Y EL JUZGADO PROYECTADO POR DON MARIANO MEDARDE 1890

para la economía municipal lo prueba el hecho, que se satisfizo con los recursos ordinarios del presupuesto de propios y arbitrios. Los planos para la construcción se encargaron al maestro alarife Raimundo Ortega (14).

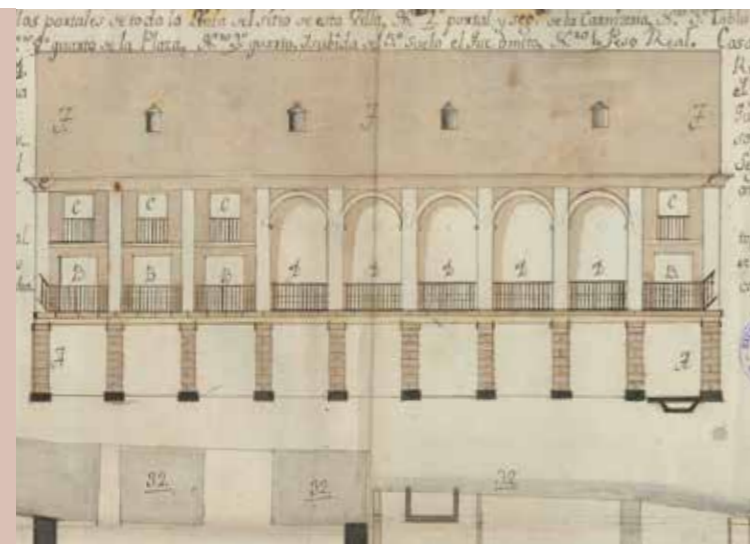
La verdad es que muchos edificios levantados en esa época de crisis económica y escatimando en materiales, tuvieron una vida efímera y ocasionaron muchos problemas, trastornos y gastos. Los muros no contaban con excesivo grosor, se recurría al adobe antes que al ladrillo, la sección de las vigas y machones era menor de la necesaria. Consecuencia de todo esto es que la durabilidad de las fábricas se acortada mucho, y enseguida se hacían necesarias continuas reparaciones. Prueba de lo anterior es que, por ejemplo, consta en el Archivo el presupuesto elaborado en 12 de julio de 1880 por el arquitecto provincial D. Saturnino Martínez Ruiz (15) para reconstruir la sede de justicia en Almazán, que alcanza un importe de 58.623,97 pesetas, y que no se ejecutó (16).

Diez años más tarde el Ayuntamiento de nuestra villa encarga a D. Mariano Medarde y Lafuente otro proyecto técnico para reconstruir la fachada de la cárcel, que a futuro se proseguiría en la Casa Consistorial una vez levantados de nueva planta ambos edificios, quedando integrados en un solo inmueble con una fachada suntuosa (17). El frontis que diseña Medarde consta de soportal de 7 arcadas de medio punto sobre pilastras, formando tres grupos, uno central más saliente que

los laterales con tres vanos, y dos a cada lado, más retranqueados. Sobre esta planta baja se levanta otra con balcones en idénticas disposición a las arquerías, salvo el del centro que estará macizado porque acogerá un elemento decorativo con molduras donde conste la inscripción "Plaza de la Constitución", y esta parte saliente con galería corrida. Por encima y destacando sobre el alero el escudo de la villa tallado en piedra. Los demás balcones, sin vuelo, se protegen con antepechos (18).

Este plan de Medarde de 1890 tampoco llegó a efectuarse, por los mismos motivos de falta de recursos económicos, y eso que la parte proyectada afectaba solamente a la fachada del Juzgado, y suponía tan solo 4.783,88 pesetas de presupuesto de contrata.

El edificio consistorial tenía una fábrica miserable, y la resistencia de su estructura flaqueaba. En la sesión plenaria de 11 de noviembre de 1900 se plantean los concejales declararla ruinoso y derribarla. Para obtener recursos de cara a su reconstrucción, piensan una idea que al final no resultó, y era la venta del edificio de justicia y cárcel anexo, a los ayuntamientos del partido. Por entonces la administración judicial aunque era una competencia del gobierno central, los ayuntamientos estaban obligados a sostener buena parte de gastos estatales. Para ello se creó la figura jurídica de la "Agrupación forzosa de Ayuntamientos para las atenciones de Justicia". La cárcel y la administración



FACHADA PROYECTADA EN 1813 POR BARTOLOMÉ SIERRA PARA LA CASA CONSISTORIAL

proyecto al maestro de obras Bartolomé Sierra, que lo presentó firmado el 28 de marzo de 1813. Se guarda en el archivo municipal el plano y su explicación (13).

Por de pronto se abandonó la posición de las casas consistoriales en el lado norte, para trasladarla al lado sur, donde ahora se encuentra, a resguardo de la muralla, y donde el municipio ya contaba con oficinas públicas para el peso. La fachada se extendía por cerca de treinta metros de longitud. Su diseño era neoclásico, con un ritmo ordenado de 9 paños separados por pilastras. En la planta baja se traducían en 9 vanos de soportal, y sobre él en altura, dos plantas más. Los pisos superiores perdían la simetría, porque en correspondencia a los huecos del portal edificaba hacia el oeste un cuerpo de dos pisos cerrados con balcones, los de abajo volados, y los superiores sin sobrepasar la línea de la pared. A continuación venía un corredor con 5 arcos de medio punto de doble altura, y por último, hacia el este se disponía otro tramo cerrado con balcones. Este trazado tripartito venía definido por la funcionalidad del inmueble, con entradas independientes desde los porches. Hacia San Miguel se ubicaba la cárcel, con 3 calabozos, patio de presos y vivienda del alguacil. La galería constituía el frente de la casa de la villa, con despachos, archivo, sala de ayuntamiento, corredor y vivienda del portero. Hacia la Puerta de la Villa se destinaban unos espacios para carnicería, con despacho, despensa, matadero y vivienda para el encargado. Otra pequeña oficina intermedia albergaba el peso público donde estaban depositadas las pesas y medidas oficiales y contrastadas.

Nunca llegó a ejecutarse este ambicioso proyecto, porque las arcas del consistorio estaban completamente vacías, y todo se redujo a un bonito plan, plasmado en un dibujo primoroso. Los municipales intentaron recabar ayudas del gobierno de Fernando VII, que contemplasen exenciones fiscales, reducción de cupos impositivos, e incluso el reconocimiento para Almazán declarándola villa muy noble y leal. Pero todo fue en vano, nada se consiguió.

de justicia en primera y segunda instancia, en la edad media y la moderna, (cuando las Comunidades de Villa y Tierra) dependía del concejo de la Villa, en este caso Almazán. Cuando desaparecen estas instituciones al caer el Antiguo Régimen en 1833, el espacio físico de justicia, el edificio, pasa a ser propiedad del ayuntamiento adnamantino, soportando la carga de su conservación, mejoras y otros gastos. Por ese motivo plantean la venta, en un precio de 30.000 pesetas al conjunto de los ayuntamientos del Partido. Como la venta se frustró, la corporación acordó en enero de 1924, cobrarles alquiler por el uso de las instalaciones.

Los municipios comarcanos se dividen, unos aceptan la compra. Otros son remisos y la rechazan, hubo algunos que habiéndola aprobado inicialmente, luego se retractan, lo que obliga a Almazán a recurrir en consulta al abogado Mariano Granados, y a interponer recurso de alzada ante el Gobernador Civil, según se acuerda en la sesión de 22 de noviembre de 1903 (19).

En el ínterin van apareciendo grietas en el edificio, aumenta el desnivel de los pisos, se aplana el tejado cada vez más, y surge una sicosis de que el inmueble colapsará, sobre todo cuando se ocupa en actos multitudinarios como son las quintas, o actos públicos masivos. Estos datos delatan fallos en la cimentación, por otra parte lógicos, porque el solar carecía de firme al estar constituido por la acumulación de escombros

y materiales del incendio de 1810, que precisamente, comenzó aquí. En la sesión de 20 de diciembre de 1903, se acuerda desocupar el inmueble por el peligro y para evitar las desgracias que pudieran ocurrir (18). Se muda toda la administración municipal a unos locales del Palacio, ya que D. Joaquín Martínez de Azagra alquila un entresuelo, por el precio anual de 300 pesetas.

El 15 de enero de 1904 hacen venir al arquitecto provincial para reconocer el estado de casa consistorial, y estudiar las posibilidades de reparación. Los informes debieron ser negativos, y en la sesión de 26 de junio de 1904 se acuerda la demolición y reconstrucción de la Casa de Ayuntamiento, según proyecto técnico, que contiene memoria, presupuesto y condiciones facultativas, elaborado por el arquitecto provincial. El presupuesto asciende a la cantidad de 29.632,08 pesetas, y para no tener que gravar más al vecindario con tributos y contribuciones, aplazaran la ejecución de la obra por espacio de 3 años y otros tantos ejercicios económicos (20).

Se convoca la subasta a principios de agosto de 1904, y se adjudica en sesión plenaria el día 7 de agosto en la persona de D. Félix Sancho Olmos, vecino de Peñafiel, en Valladolid. En septiembre dan comienzo las obras con la demolición del edificio previo. En el mes de octubre el ayuntamiento determina mejorar la calidad de algunos materiales, en concreto los soportales, los zócalos y los marcos de los huecos se realizarán en piedra de sillería, y lo demás en mampostería y en los pisos ladrillo aplantillado.

La ejecución avanza poco a poco, y en poco más de año y medio están prácticamente concluidas. En la sesión de 28 de enero de 1906, el pleno del Ayuntamiento recibe la entrega provisional de las obras, y solicita al arquitecto que certifique su final. El 13 de marzo de ese mismo año se produce la recepción definitiva, puesto que ya existe el certificado final de obras, y además ya se venía utilizando desde el 1 de octubre de 1905. El contratista Félix Sancho Olmos confiesa que tiene recibidos pagos por importe de 10.000 ptas., y propone un plan muy ventajoso para el concejo: si en el día le abonan 15.000 ptas., renuncia a cobrar la cantidad pendiente de pago que asciende a 6.532,83 ptas. La cantidad que excede a lo presupuestado debe tener su origen en las mejoras ejecutadas o en imprevistos que surgieron en el proceso (22). El ayuntamiento lógicamente accede a este plan y enseguida salda la deuda.

El nuevo consistorio a pesar de su sencillez, constituía un edificio de cierto empaque y aire noble. Destacaba su fachada con un marcado desarrollo vertical, que alternaba la piedra caliza de la cantera de Cobertelada, de tono muy blanco, con el aparejo de ladrillo rojo en armonioso contraste. Tres arcos escarzanos apoyaban en fuertes pilastras en el soportal. La división de pisos, y los laterales se remarcaban con fajas y bandas de



EDIFICIO CONSISTORIAL CONSTRUIDO EN 1982 - 1984

caliza. Sobre cuatro losas voladas se apoyaban sendos balcones, con vanos verticales que se prolongan en altura, cuyo cierre a piñón con una moldura cilíndrica en su centro, recordaba las aras romanas y los frontones del palacio vecino. En el segundo piso los otros cuatro balcones, también recercados, carecían de vuelo. El alero de recios canes de madera, se interrumpía en un cuerpo central sobresaliente en altura, a manera de tronera en la línea de fachada, que cobijaba el escudo de la villa tallado.

La distribución comprendía en la planta inferior el soportal, vestíbulo, arranque de la escalera, cuarto de la caldera y carbonera, y la mayor parte se destinaba a los servicios burocráticos, con zona de público, personal administrativo, y despachos. En la primera planta, al desembocar la escalera otro distribuidor, daba paso a la Alcaldía, cuyo despacho tenía dos balcones, al salón de plenos, de forma rectangular, (con otros dos balcones a la plaza, y en el lado opuesto el estrado de las autoridades), y a un espacio reducido con ventanas al norte, y planta en forma de "T", que acogía la Biblioteca Pública Municipal. El piso superior se asignaba en un principio a las viviendas del portero y del secretario de Ayuntamiento, pero al constituirse la Mancomunidad de Montes de Almazán en 1926, se transformó esta última vivienda para oficinas de la entidad, y despacho del ingeniero y ayudante. Por último en el desván se ubicaron unas estanterías para acoger el archivo municipal.

Este edificio que pervivió hasta 1982, soportó también actuaciones y mejoras, por ejemplo, en 1933 se modi-

ficaron las oficinas. Diez años después fue necesario realizar actuaciones de recalce y reforzamiento de la cimentación, porque al demolerse la muralla contigua en las traseras del Juzgado y cárcel, se resintió la casa de la villa. En 1963 se rectificó el balcón de la fachada. Hacia 1970, y por iniciativa del arquitecto municipal D. Enrique Martínez Tercero, se demolió el edificio judicial, liberando la fábrica románica de la iglesia de San Miguel, y sacando a la luz la nobleza del ábside. El derrumbamiento fue posible porque el Ayuntamiento contaba con la propiedad. Al quedar al aire este hastial lateral, hubo también de reforzarse, y se hizo con piedra mampostería y sillarejo, trabajos salidos del buen hacer de la cantería de D. Juan Domínguez Nores.

En los años ochenta del siglo veinte, ya con el sistema democrático perfectamente asentado, la administración local se desarrolló bastante. Los ayuntamientos prestaban infinidad de servicios nuevos, que requerían espacios aptos. Todo ello hizo que el viejo edificio de 1906 quedara pequeño y obsoleto. El alcalde D. Francisco de Miguel Huerta y la corporación que lo acompañaba, concibieron un nuevo proyecto para Casa Consistorial, mucho mayor y más ambicioso. El arquitecto al que se encomendó la documentación técnica fue D. Ignacio Brieva Beltrán, a quién se debe la definición del edificio que ahora se va a modificar para dotarlo de eficiencia energética.



FACHADA DEL AYUNTAMIENTO LEVANTADO ENTRE 1904 -1905

FUENTES, BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

(1) El tema de las casas de ayuntamiento de carácter histórico, no está muy estudiado en nuestra provincia de Soria, únicamente han merecido la atención de algunos investigadores algunas de ellas. La excepción es El Burgo de Osma que cuenta con una monografía del doctor Juan Manuel Zapatero **Noticia histórica de las Casas Consistoriales de El Burgo de Osma (siglos XVI-XX)**. Almazán edición del autor 1987.

Otros pueblos de Soria que cuentan con edificios consistoriales históricos son Morón de Almazán (José María Martínez Frías **El gótico en Soria**. Coedición de la Universidad de Salamanca y la Excm. Diputación Provincial de Soria, 1.980); Medinaceli (Bernardino Fernández Peregrina **Guía histórico-turística de Medinaceli**. Soria C.I.T. y Junta de Castilla y León. 1991); Ágreda (Manuel Peña García **Cuadernos agredanos núm. 2**. Burgos, edición del Autor, 2002); Vinuesa (María Milagros Ramos Orensanz **Vinuesa, su villazgo, su término y sus caseríos**. Soria, edición de la autora, 2006); Serón de Nágima (José Antonio Alonso Hernández **Serón de Nágima. Memorias de un pueblo soriano, Tomo IV**. Madrid, edición del autor, 2016); Velamazán. (Miguel Moreno Moreno **La torre nueva de Velamazán**. Soria, edición del autor, 2009. Otros edificios de interés son el antiguo de Berlanga de Duero y el actual de Yanguas. Estas notas bibliográficas no son exhaustivas, simplemente un muestreo con algunas noticias, o con fotografías de gran parte de estos edificios, ya desaparecidos. Nosotros también nos ocupamos del tema: José Ángel Márquez Muñoz **Breve relación de las distintas Casas Consistoriales que ha tenido la Villa de Almazán, con algunas noticias históricas**. Almazán. Programa Oficial de Fiestas, edición del Excmo. Ayuntamiento. 1984.

(2) MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (1984) **Breve relación de las distintas Casas Consistoriales que ha tenido la Villa de Almazán, con algunas noticias históricas**. Almazán. Programa Oficial de Fiestas, edición del Excmo. Ayuntamiento. "Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el Conçejo, Justicia, Regidores, Procurador y Sexmeros, de la villa d'Almaçan estando como estamos ayuntados en el portal de la Yglesia de señor Sant Miguell aperçebidos y llamados a rrepique de campana segund que lo avemos de uso e antigua costumbre..." Carta de Poder a Diego López y otros, para que comparezcan ante el Juez para tratar sobre el pleito del despoblado de Mazarones. Archivo Municipal de Almazán (en adelante A. M. Al.) Sección histórica. C. 1-9. En el artículo de 1984 consignamos erróneamente la fecha de 1.480, cuando en realidad se corresponde con el sábado 26 de julio de 1511.

(3) A. M. Al. Sección histórica. C. 62-25.

(4) Servicio que se administraba por subasta, quedando el rematante obligado a sacrificar determinado número de reses cada semana, para que la población estuviese siempre bien abastecida, El concejo cedía las instalaciones del matadero -la carnicería- que era a su vez despacho de carnes, y permitía usar al administrador los pastos de la dehesa para alimentar los ganados destinados al consumo.

(5) Desconocemos gran parte de la personalidad y la obra de Hernando de Riaño. Maestros de igual nombre intervienen en la catedral de Sevilla o en la Colegiata de Valladolid. Más cerca de nuestras tierras aparece un Hernando de Riaño, acaso nuestro maestro, tasando una capilla, seguramente un tramo de bóveda en 1552 en la iglesia parroquial de Cabrejas del Campo. Martínez Frías, José María **El gótico en Soria**. pag. 162.

(6) A. M. Al. Sección histórica. C. 20-3.

(7) Seguimos con el mismo expediente. A. M. Al. Sección histórica. C. 20-3.

(8) A. M. Al. Sección histórica. C. 20-3. Francisco Marrón aparece realizando trabajos en la parroquial de Serón de Nágima. Martínez Frías (1980), p. 211 y ss.

(9) Lope de Artiaga se documenta realizando trabajos en la parroquial de Santa María del Mercado en Serón de Nágima. Martínez Frías (1980). p. 213.

(10) Pedro de Zumista trabajó bastante en la parroquial de Serón de Nágima. Martínez Frías (1980), p. 211 y ss.

(11) A. M. Al. Sección histórica. C. 20-6.

(12) A. M. Al. Sección histórica. C. 19-12.

(13) A. M. Al. Obras Municipales. 1.

(14) A. M. Al. Órganos de Gobierno. Pleno. C.7-11. Sesión de 13 de mayo de 1841. s.f.

(15) Saturnino Martínez Ruiz vino al mundo en Calahorra en 1842. Se tituló de arquitecto en 1869. Se traslada a Soria para ejercer la profesión en 1876, cargo que ocupó hasta 1887. Carrasco García (2004) p. 302-303.

(16) A. M. Al. Obras Mayores 10. Leng. 6.

(17) Mariano Medarde y Lafuente nació en Calatayud en 1845. Conseguió el título en 1869, y desempeñó el puesto de arquitecto municipal de Soria desde 1888 hasta 1899. Carrasco García (2004). P. 306.

(18) A. M. Al. Obras Mayores 10. Leng. 6.

(19) A. M. Al. Órganos de Gobierno. Pleno. C.12-2 Libro de Actas de 1903-1906.fol 79 vº.

(20) A. M. Al. Órganos de Gobierno. Pleno. C.12-2 Libro de Actas de 1903-1906.fol 86 vº

(21) A. M. Al. Órganos de Gobierno. Pleno. C.12-2 Libro de Actas de 1903-1906.fol 49 vº.

(22) A. M. Al. Órganos de Gobierno. Pleno. C.12-2 Libro de Actas de 1903-1906. fol 17 vº y siguientes.

- CARRASCO GARCIA, María Monserrat **"Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Soria. 1876-1936"**. Soria. Diputación Provincial 2004.

- MADOZ, Pascual (1984) **"Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de ultramar"** 1845-50. Soria, Edición facsímil por provincias, Valladolid. Ámbito ediciones, S. A.

- MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (1984) **Breve relación de las distintas Casas Consistoriales que ha tenido la Villa de Almazán, con algunas noticias históricas**. Almazán. Programa Oficial de Fiestas, edición del Excmo. Ayuntamiento.

- MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (2008) **"La Plaza Mayor de Almazán. Origen y evolución de un espacio urbano"**. En Programa Oficial de Fiestas. Edición del Ayuntamiento de Almazán.

-MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (2010) **"La Guerra de la independencia en Almazán. (1808-1814)"**. En Programa Oficial de Fiestas. Edición del Ayuntamiento de Almazán.

- MÁRQUEZ MUÑOZ, José Ángel (2017) **Guía de San Miguel de Almazán. Arte e historia**. Almazán. Gráficas Naserbe,

- MARTÍNEZ FRÍAS, José María. **El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental**. Salamanca. Coedición de la Universidad de Salamanca y la Excm. Diputación Provincial de Soria, 1.980



CARYUSO, S.L.

- Carpintería PVC
- Aluminio
- Acristalamientos
- Última tecnología



Posibilidad
de financiación



975 301 004

Pol. Ind. La Dehesa, Calle Acebo 1 - 42200 Almazán (Soria) info@caryuso.es



Almazán (Soria) • Ctra. de Arizo • 975 300 086

www.carnicasllorente.com

TIENDA ONLINE www.tienda.carnicasllorente.es

Felices Fiestas

BIENVENIDOS A

Rentitup

housing experience

Experiencias *de lujo* en espacios únicos

Conoce nuestro servicio **SMART BNB MANAGEMENT**

La solución definitiva para propietarios e inversores que desean maximizar la rentabilidad de sus propiedades



Convertimos la propiedad en un ingreso pasivo



Revalorización de la propiedad, convirtiéndola en un negocio de alta rentabilidad



Mantenemos la propiedad en estado óptimo, para una experiencia única

info@rentitup.es

rentitup.es



Avda. Salazar y Torres, 34 -42200 ALMAZÁN (Soria)
Tel.: 975 300 435

PUERTAS AUTOMÁTICAS DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:

HORMANN Nice

INSTALACIONES MECALECT

TELECOMUNICACIONES
MANTENIMIENTO
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

www.instalacionesmecalect.es

APERTURA NUEVAS INSTALACIONES EN SORIA
Pol. Ind. Las Casa, Calle L. Parc. 241 -242, 42005 SORIA

Héroes de la independencia 6
42200 ALMAZÁN, Soria
TEL. 975 30 05 95
659 48 93 37

Panadería Esteban Lucas

Panadería artesana y repostería

ESPECIALIDADES:
- Magdalenas
- Rosquillas
- Tortas de chicharro
- Hogazas caseras

C/ Salazar y Torres, 1
Tél. 975 300 210 - 659 22 50 96
42200 Almazán (Soria)



**AYUDAS Y
SUBVENCIONES**
al autoconsumo solar

**PLACAS SOLARES
Y AEROTERMIA**

CAMBIO ENERGÉTICO
ESPECIALISTAS EN ENERGÍA SOLAR Y RENOVABLES



678 534 446
jlmateo@electricidadmateo.es

MAPFRE Salud

SEGURO DE ASISTENCIA

SEGUROS DE REEMBOLSO

El médico que quieras,
donde quieras



MAPFRE pone a disposición de sus asegurados una **Guía Médica Asistencial a nivel nacional con más de 40.000 médicos y casi 300 centros sanitarios**, garantizando la más alta calidad en prestaciones médicas. **Un seguro a medida** que permite **ampliar tus coberturas** contratando opcionalmente la garantía bucodental completa.

Asimismo, MAPFRE dispone de **3 modalidades de Seguros de Asistencia**

- **Asistencia Sanitaria Supra**, Garantías Extrahospitalarias y Hospitalarias sin copago.
- **Asistencia Sanitaria Plus**, Garantías Extrahospitalarias y Hospitalarias con copago reducido.

Nuevo Hospital Latorre en Soria concertado al 100%.
Acceso a los servicios de la Clínica Universitaria de Navarra



ESCANEA EL CÓDIGO QR Y SOLICITANOS UN PROYECTO DE SEGURO PRIVADO MEDICO SIN COMPROMISO:



MAPFRE
Tu aseguradora global de confianza

Antonio Machado nº 3, 42200 ALMAZÁN (Soria) Tel. 975 30 15 67



SERVICIOS DE PODOLOGÍA
PREVENCIÓN, TRATAMIENTOS Y CUIDADOS

- QUIROPODIA (TRATAMIENTO DE UÑAS, CALLOS Y DUREZAS)
- UÑAS ENCARNADAS
- PODOLOGÍA GERIÁTRICA
- ÓRTESIS DE SILICONA
- PAPILOMAS (VERRUGAS PLANTARES)
- TRATAMIENTO DE HONGOS EN UÑAS Y PIEL
- PIE DIABÉTICO

☎ 683 656 532
citas@podologiasilvialopez.es

RONDA SAN FRANCISCO 3, ALMAZÁN
www.podologiasilvialopez.es

HORMIGONES BENITO DE MIGUEL, S.L.

**DERRIBOS
EXCAVACIONES
HORMIGONES
TRANSPORTES
GRAVAS Y ÁRIDOS**

PARAJE EL MOLINILLO 5/N 42200 ALMAZÁN. SORIA
TEL. 608 53 66 29 - 975 30 09 17
hormibemi@gmail.com

Les desea felices fiestas

lindesal
Desatascos y limpiezas

- ▶ Desatascos en general
- ▶ Inspección y localización de tuberías con cámara de TV
- ▶ Mantenimiento de comunidades, ayuntamientos, etc...
- ▶ Limpiezas industriales
- ▶ Limpieza de fachadas y superficies
- ▶ Localización de fugas de agua
- ▶ Termografía

TUDO TIPO DE LIMPIEZAS PREVENTIVAS EN COMUNIDADES DE VECINOS

C/ Henchidero, nº 5 Almazán (SORIA) Tel.: 615 493 380

Optica Herreros
Registro Sanitario 42-E-0002

SI EMPIEZAS A NOTAR QUE NO OYES BIEN...
¡MEJORAR TU VISIÓN PUEDE CAMBIARTE LA VIDA!

Revisión auditiva gratuita
Prueba de audífonos 15 días

Aural | CONÉCTATE A TU VIDA

Última tecnología en graduación de la vista

Alexa^{AR}
Lentillas para dormir, libertad durante el día para vivir. Para niñas, niños, adolescentes y adultos

Teléfonos 975 30 16 25 y 616 30 37 87
C/ Gran Vía, 13 • 42200 ALMAZÁN (Soria)
opticaherreros@gmail.com
www.opticaherreros.es

Síguenos

NO DEJES QUE TU MIOPIA AUMENTE, TE AYUDAMOS A FRENARLA

¡Felices fiestas!

Carnicería Teodoro Iglesias
EL ZAMORANO

630 743 645

Hotel Villa de Almazán, les desea ¡Felices Fiestas!

HOTEL Villa de Almazán

Tel. 975 300 611
Avda. de Soria 29, 42200 ALMAZÁN. Soria

– Almazán, más que nunca –

UNiSER
Asesores y TÉCNICOS, S.L.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y GESTIÓN
FISCAL, LABORAL Y CONTABLE

AGENTE FINANCIERO
bankinter.

975 30 19 11 | C/Puerto de Piqueras, 2 - 1º A - ALMAZÁN
619 61 29 13 | uniserasesores@uniser.e.telefonica.net



TU SERVICIO DE LIMPIEZA EN ALMAZÁN

almazán LIMPIEZA PROFESIONAL

680 65 85 47 - info@limpiezasalmazan.com

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS
 "Si limpiamos tu comunidad, el garage te sale GRATIS"
 ¡consúltanos!

DESGUACES

SIGÜENZA

Almazán, Crta. Gómara 40
 Sigüenza, CM1101, Km21

975 301 330
 616 480 125
 616 480 124

GESTORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS Y VEHÍCULOS
 COMPRA DE METALES MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y CHATARRA
 CONCIENCIACIÓN CON MEDIO AMBIENTE
 MÁXIMA TASACIÓN
 LIMPIEZA DE NAVES INDUSTRIALES, LOCALES Y SIMILARES

info@desguacessiguenza.com
 www.desguacessiguenza.com

Cruz Roja

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO

PERMISOS DE

SOLICITA CITA PREVIA EN TU CENTRO MÁS CERCANO

SORIA
 CRC500001
 C/ SANTO DOMINGO DE SILO, 1
 lunes a viernes 9:30-13:30
 tardes 16:30-18:30
 julio y agosto 8:00-14:00
 CITA PREVIA: 975212641

ALMAZÁN
 CRC500004
 PLAZA DEL TRASTROS/N
 martes 10:00-13:30
 CITA PREVIA: 975318001
 678534438

AGREDA
 CRC500004
 CARRETERA DE SORIA
 S/N
 martes 16:00-19:30
 CITA PREVIA: 975212641
 976647467

CONDUCIR ARMAS
 ANIMALES PELIGROSOS
 EMBARCACIONES
 SEGURIDAD PRIVADA
 GRÚAS

"La mitad de las personas a pesar de tener seguros están desprotegidas sin saberlo"

Siéntete protegido con la agencia para la que no eres un número más

Agencia Exclusiva AXA
Armillas Alonso

armillasalonso.com

Gestoría Armillas

Tel.: 975 30 05 08 - Fax: 975 30 16 19
 armillas@gestores.net

ecolaundry[®]
 Hacemos la vida más fácil

Tu **LAVANDERÍA AUTOSERVICIO** en **ALMAZÁN** C/Tirso de Molina, 16

Con la **APP ECOLAUNDRY**

- ✓ Paga con tu teléfono móvil
- ✓ Controla el estado de la colada
- ✓ Accede a descuentos y promociones

2€ de regalo con cada recarga de 20€

ACTOS RELIGIOSOS

VIERNES, 25 DE AGOSTO

20:30 H. Procesión de la Subida de Jesús desde su Ermita a la Iglesia Ntra. Sra. de Campanario.

A continuación, se celebrará la **Novena** en honor a nuestro patrón Jesús Nazareno, cantada por la **Coral Polifónica de Almazán**. Los días siguientes la Novena será a las 20:00 h. en el mismo lugar, cantada por el **Coro Parroquial**.

JUEVES, 31 DE AGOSTO

11:30 H. En la Residencia Ntra. Sra. de Guadalupe, **Solemne Eucaristía** en la capilla.

DOMINGO, 3 DE SEPTIEMBRE

12:15 H. En la Iglesia Ntra. Sra. de Campanario **Solemne Eucaristía**, cantada por la **Coral Polifónica de Almazán**.

21:30 H. Procesión de la Bajada de Jesús Nazareno desde Ntra. Sra. de Campanario a su Ermita.

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE

12:30 H. Misa de Difuntos en la Iglesia de Santa María de Calatañazor.



FASE 3
ELECTRICIDAD



FOTOGRAFÍA. ÁNGEL GARCÍA ORTEGA | 611 138 331

**EXPERTOS
EN ELECTRICIDAD**

PROFESIONALES CON MÁS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR

975 051 699 -650 910 746 | info@fasetres.es | www.fasetres.es
Peñón San Salvador 1, bj.3 - 42200 ALMAZÁN. Soria



FIESTAS DE LA BAJADA DE JESÚS 2023 *Almazán*

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES,
25 DE AGOSTO

13:30 H. En el Salón de Plenos del Ayuntamiento,
Subasta de Banzos de Jesús Nazareno.

20:30 H. **Procesión de la Subida de Jesús** desde
su Ermita a la Iglesia Ntra. Sra. de Campanario.

A continuación, se celebrará la **Novena** en honor a
nuestro Patrón Jesús Nazareno cantada por la **Coral
Polifónica de Almazán**.

21:00 H. **Baile Público** en la Plaza Mayor
amenizado por la **orquesta NOVA SATURNO**.

00:30 H. **Baile Público** en la Plaza Mayor
amenizado por la misma orquesta.

DOMINGO,
27 DE AGOSTO

21:15 H. Finalizada la Novena, **Concierto
Extraordinario de la Banda Municipal de Música**
en el Teatro Calderón.

MARTES,
29 DE AGOSTO

21:30 H. **Mariachi Internacional: JALISCIENSE**, en
la Plaza Mayor.



INFORMACIÓN 609 027 922

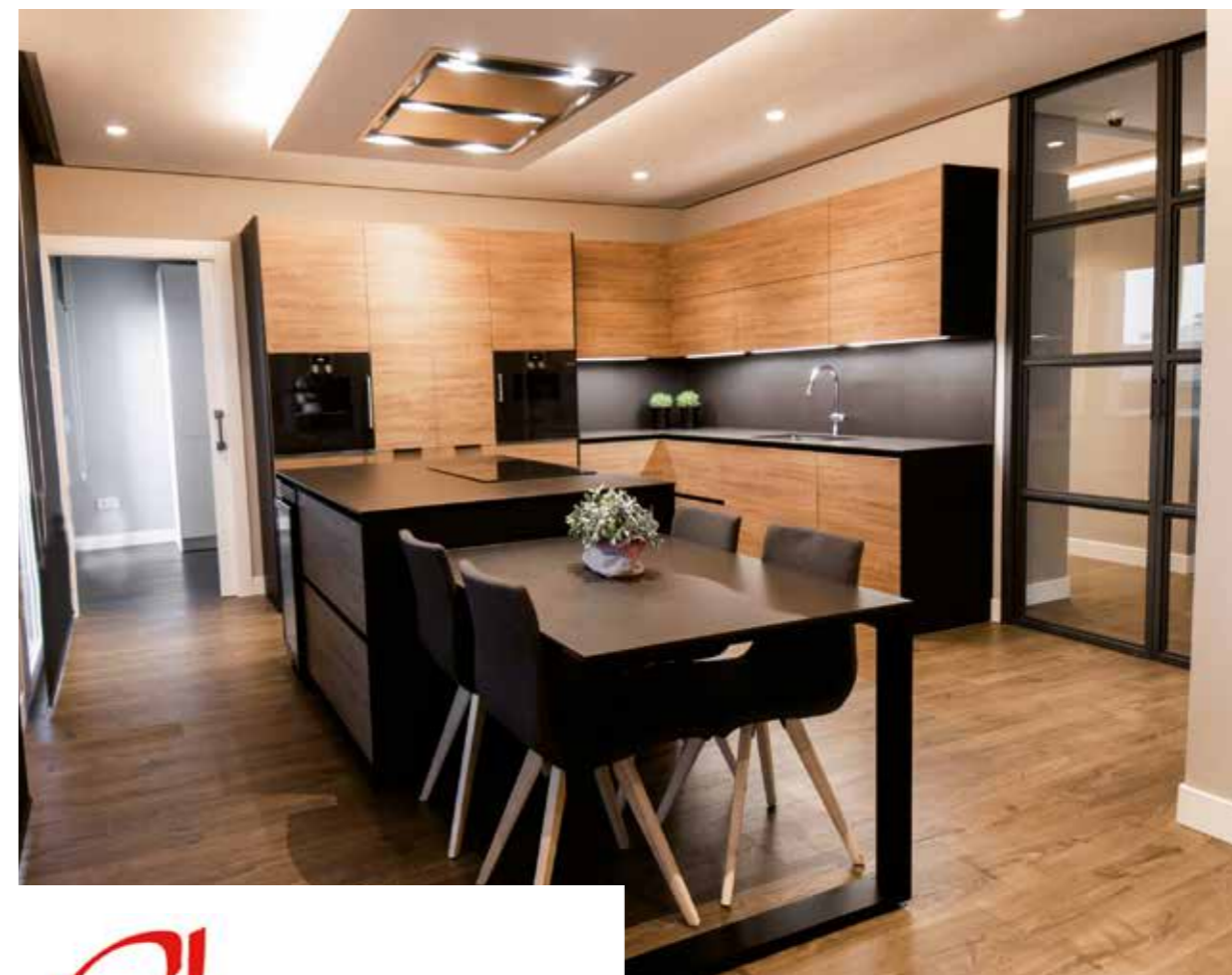
URBANIZACIÓN EL PILAR

ÚLTIMAS PARCELAS A LA VENTA

DESDE 500 m²



PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN PAREADOS



VISITA NUESTRA RENOVADA EXPOSICIÓN

Tus sueños hechos realidad

- SALONES
- SOFÁS
- AUXILIARES
- DORMITORIOS
- JUVENIL
- DESCANSO
- COCINAS
- ELECTRODOMÉSTICOS
- BAÑOS A MEDIDA



☎ 975 300 926
muebleschamer@yahoo.es

C/ San Salvador, 27
Pol. Ind. La Dehesa, C/ Acebo s/n 42200 ALMAZÁN. Soria



FIESTAS DE LA BAJADA DE JESÚS
DAMAS 2023
ALMAZÁN



— ANA ROMERO HERNÁNDEZ —



— LUCÍA ALVAREZ SOBRINO —



— JIMENA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ —

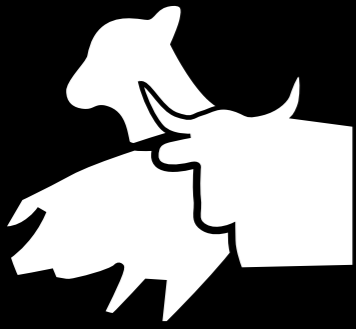


— CLAUDIA VEGA GARCÍA —



— INÉS GARCÍA MUSTAPHA —

carnicería
LA FRESNADA



/ELABORACIÓN CASERA
/CORDERO DE SORIA
/LECHAL
/CABRITO
/COCHINILLA
/CHULETÓN DE VACA
/ENTRECOT
/SOLOMILLO
/EMBUTIDOS
/JAMONES



*Artesanos carniceros
desde 1925*

Jesús Manuel Gonzalo López

667 608 530 - 975 310 110
www.carniceriafresnada.es
ALMAZÁN. Soria

BOSCH
Service

Jaicer s.l.
ELECTROMECAÁNICA

REPARACIONES DE AIRE ACONDICIONADO
MECÁNICA
REPARACIÓN ELECTRÓNICA
POTENCIACIONES
LATIGUILLOS
HIDRÁULICA
DIAGNOSIS MULTIMARCA
PREPARACIÓN ITV
SONIDO
NEUMÁTICOS

ALINEACIÓN LÁSER
RECTIFICACIÓN DE DISCOS
Y TAMBORES DE FRENO
REPARACIONES DE CHAPA Y PINTURA



CONSULTA

nuestro sistema
de equipos
anti incendios
Autonomo

Pol. Ind. la Dehesa, C/ Encina, Nave 8 - 42200 ALMAZÁN. Soria
Tel. 975 30 19 00 - 679 421 775 e-mail: jaicer@bosch-bcs.com

AGRÍCOLA JAICER
CONCESIONARIO OFICIAL SAME DEUTZ - FAHR SORIA Y PROVINCIA

POR QUÉ
ESPERAR

para ahorrar
hasta un 60%
en tu factura
energética?

Adelántate
al futuro



Cambia ya tu vieja caldera por una
aeroterminia Vaillant con refrigerante natural
Bomba de calor + energía fotovoltaica
El autoconsumo más eficiente
- Mayor eficiencia
- Mayor sostenibilidad

**Esteban
Fontaneria**

Vaillant
Confort para mi hogar

SAN SALVADOR 3 - ALMAZÁN (SORIA)
Tlf : 653 863 132 / 975 310 292 www.fontaneriaestebanalmazan.es

autocaravanas
Soria



Disfruta del final del verano
con precios de temporada media!!!!

APROVECHA YA

Os desea
FELICES FIESTAS

644 48 25 13
www.autocaravanassoria.com



Tel. Agente comercial: 619 011 675 Pol. Inds. La Dehesa, C/ Haya, nº 4 - 42200 Almazán (Soria)
Tel.: 975 30 19 00 - 679 421 775 - jaicer@bosch-bcs.com



Benjamín Moreno

MIÉRCOLES, 30 DE AGOSTO

16:30 H. 52º Premio de Ciclismo Villa de Almazán (Sub23 y Máster) por el circuito habitual, organizado por la Agrupación Ciclista Adnamantina.

18:00 H. Comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañados de los gaiteros **TOQUES DEL DUERO**.

18:45 H. Pasacalles de la **Banda Municipal de Música**.

19:30 H. Lanzamiento de bombas japonesas.

21:15 H. Pregón de Fiestas a cargo de los componentes de la **Peña ANTE LA DUDA BB+**, *Eva González Soria, Begoña González Lahuerta y Camino de Francisco Martín*.

A continuación, presentación de las Damas de Fiestas, *Claudia Vega García, Ana Romero Hernández, Jimena Fernández Hernández, Lucía Álvarez Sobrino, Inés García Mustapha* y **Peñas de Honor IPC 2000**, ANTE LA DUDA BB+, LOS DE SIEMPRE Y SIN PEGAR OJO.

22:00 H. Baile Público en la Plaza Mayor a cargo de la **orquesta LA HUELLA**.

00:30 H. Baile Público en la Plaza Mayor amenizado por la misma orquesta.



JUEVES, 31 DE AGOSTO

09:00 H. Diana a cargo de las Peñas con la Charanga y **tradicional desayuno** ofrecido en el domicilio de la dama de fiestas **Claudia Vega García**.

11:00 H. JUEVES CHOPERO en la Arboleda organizado por la Asociación **LA LEY DE LA SELVA (PEÑAS EL HUERTO, SUBIDÓN Y TINGLAO)** con:

DE 11:00 A 14:00 H. Hinchables y actividades infantiles.

DE 11:30 A 19:00 H. Sesión continua de Música.

15:00 H. Comida Popular: Macarronada.

16:30 H. Juegos populares.

18:00 H. Concurso de tripazos.

Al acabar las actividades, subida con la charanga a la Plaza.

13:30 H. Concierto a cargo de la **Banda Municipal de Música** en el Patio de Palacio.

19:30 H. Comparsa de gigantes y cabezudos acompañados de los **gaiteros TOQUES DEL DUERO**.

21:00 H. Baile Público en la Plaza Mayor a cargo de la **orquesta MALIBU SHOW**.

00:30 H. Baile Público en la Plaza Mayor amenizado por la misma orquesta.

VIERNES, 1 DE SEPTIEMBRE

09:00 H. Diana a cargo de las Peñas con la Charanga, **tradicional desayuno** ofrecido en el domicilio de las damas de fiestas **Ana Romero Hernández y Jimena Fernández Hernández**.

Al finalizar la Diana, **almuerzo** ofrecido por la **Peña IPC 2000** en los locales del Matadero.

DE 9:30 A 14:00 H. III Concurso de Pintura Rápida Villa de Almazán – Trazos de agua y piedra. El acto público de comunicación de los ganadores del concurso tendrá lugar a las 17:30 h. en el Aula de Cultura San Vicente y las obras participantes en el concurso estarán expuestas allí hasta las 20:30 h.

DE 11:00 A 13:00 H. Actividades Infantiles en la Arboleda.

11:30 H. En el Polideportivo de la Arboleda, **Pelota a Mano:**

J.ALBERDI-MARKAIDA vs FERNÁNDEZ-GARTZIA
PRADO-ITURRIGA vs ELIZALDE-MERINO II

13:30 H. En la Plaza Santa María, **VERMUT TORERO** con **Disco Movida**.

19:00 H. En la Plaza Mayor, **Encierro infantil** con carretones y toros hinchables.

21:00 H. Baile Público en la Plaza Mayor amenizado por la **orquesta ANACONDA**.

00:30 H. Baile Público en la Plaza Mayor, a cargo de la misma orquesta.

En el descanso del segundo pase del baile **GRAN BINGO** en la Plaza Santa María.

Al finalizar la verbena, **Disco móvil** en la Plaza Santa María.



Benjamín Moreno

SÁBADO, 2 DE SEPTIEMBRE

09:00 H. Diana a cargo de las Peñas con la Charanga, **tradicional desayuno** ofrecido en el domicilio de la dama de fiestas **Lucía Álvarez Sobrino**.

10:30 H. Tirada al Plato en el Campo de Tiro "El Berbillete".

11:30 H. En el Polideportivo de la Arboleda, **Pelota a Mano:**

URIBE-AIZPURU vs GARATEA-SAINZ II

ETXEBARRIA II-ALDAVE vs VÍCTOR-BERGERA

DE 11:30 A 14:00 H. En la Plaza Mayor, **Hinchables, Fiesta de la espuma, Parques acuáticos y toboganes** con actividades para todos los públicos.

DE 14:00 A 15:30 H. En la Plaza Mayor, vermut amenizado por el grupo de versiones de los 80/90 **FLASHBLACK**.

18:00 H. En la Plaza de Toros, **MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS** a cargo de los matadores: **DIEGO URDIALES, PACO UREÑA** y **ALEJANDRO MARCOS** con reses de la ganadería **EL MONTECILLO**.

A la salida, Pasacalles de las Peñas con sus Charangas.

21:00 H. Baile Público en la Plaza Mayor, a cargo de la **orquesta MALASSIA**.

00:30 H. Baile Público amenizado por la misma orquesta.



DOMINGO, 3 DE SEPTIEMBRE

09:00 H. Diana Floreada a cargo de la **Banda Municipal de Música** desde la Plaza Mayor hasta los domicilios de las Damas.

Durante toda la mañana en la Plaza Mayor, **Día de la Banderita de la Cruz Roja**.

12:00 H. Recepción en el Ayuntamiento, **subida** a la Iglesia Ntra. Sra. de Campanario y **Solemne Eucaristía en honor a Jesús Nazareno**.

Finalizada la eucaristía, Subasta de Banzos de Jesús Nazareno, en la Plaza Mayor.

18:00 H. En el Campo Municipal de la Arboleda, **Partido de Fútbol** entre los equipos **S.D. ALMAZÁN** y **ALCALÁ**.

Al finalizar el encuentro, Pasacalles de las Peñas y sus Charangas hacia la Plaza Mayor.

21:00 H. Recepción en el Ayuntamiento y subida a Campanario.

21:30 H. Procesión de la Bajada de Jesús Nazareno a la Ermita por el itinerario de costumbre y a su paso por la Plaza Mayor, impresionante **espectáculo de pirotecnia** a cargo de la empresa pirotécnica *Pirotecnia Tamarit*.

22:30 H. Baile Público en la Plaza Mayor a cargo de la **orquesta INSIGNIA**.

00:30 H. Baile Público amenizado por la misma orquesta.



Benjamín Moreno

LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE

09:00 H. Diana a cargo de las Peñas con la Charanga y **tradicional desayuno** ofrecido en el domicilio de la dama de fiestas **Inés García Mustapha**.

11:00 H. Gran competición de **Juegos Populares: Bolos, Tanguilla, Calva y Rana** en La Arboleda. Finalizadas las competiciones se realizará la entrega de premios.

DE 11:00 A 13:00 H. Parques Infantiles en la Arboleda.

12:30 H. Pasacalles de las Peñas con sus Charangas hasta La Arboleda.

15:00 H. Tradicional Caldereta en el merendero de La Arboleda.

18:00 H. En la Plaza de Toros, **"HUMOR EN EL RUEDO"** con *divertidísimos concursos*.

21:00 H. Baile Público en la Plaza Mayor amenizado por la **orquesta NUEVA BANDA**.

00:30 H. Baile Público a cargo de la misma orquesta.

04:00 H. Tradicional **Encendido de Antorchas**, por el recorrido habitual, para despedir nuestras Fiestas.



- Carpintería Metálica
- Cerramientos
- Soldadura en General
- Forja Artística
- Barandillas en acero inoxidable
- Estructuras metálicas
- Corte por plasma
- Todo tipo de puertas y automatización
 - Puertas seccionables
 - Puertas correderas
 - Puertas basculantes
- Colocación de panel sandwich

Carretera de Gómara, 17 - 42200 ALMAZÁN (Soria)
Tel. y Fax 975 301 881 - info@forjaantoniogarcia.es

Pregunta por nuestros menús especiales para grupos y parejas

Tirso de Molina
HOTEL

Conoce nuestro Salón Restaurante atención y calidad en:

BAUTIZOS - COMUNIONES - DESPEDIDAS
CENAS DE EMPRESA - REUNIONES DE AMIGOS
CENAS DE PAREJA - CUMPLEAÑOS

Comida Selecta
MENÚ DEL DÍA - CARTA - MENÚ FIN DE SEMANA - MENÚ FESTIVOS

CAFÉ - RESTAURANTE - HABITACIONES
Plaza Mayor - Tel.: 975 300 416 ALMAZÁN (Soria)

mayoral
CLÍNICA DENTAL

Dra. Mónica Nuño Pérez
Nº RS 42-C251-0050

Odontología general, cirugía bucal, implantología, prótesis fija y removible, prótesis sobre implantes, endodoncia, periodoncia, ortodoncia invisaling, odontología estética, blanqueamiento, odontopediatría

C/ Puerto Piqueras, 2 - Almazán (Soria) T. 975 30 02 36 mayoralclinicadental@gmail.com



FÁBRICA Y OFICINAS ALMAZÁN
Pol. Ind. "La Dehesa", C/ Acebo 7-9
Tels.: 975 31 03 44 - 696 996 087
marmolesblancosl@gmail.com

SORIA
C/ San Martín de La Cuesta, 1
Tel.: 975 21 27 19

EL BURGO DE OSMÁ
Avda. Juan Carlos I, 18
Tel.: 975 34 17 97



TODO TIPO DE TRABAJOS PARA CEMENTERIO
LÁPIDAS, NICHOS, CRUCES, PANTEONES...

GLS.

*Felices
siestas!*

ENVÍOS NACIONALES E INTERNACIONALES | SERVICIO DE PAQUETERÍA URGENTE

AGENCIA 697
ALMAZÁN

Lara Torrubia de Miguel
C/Haya 1 nave 2 Pol. Ind. La Dehesa
42200 Almazán (Soria) | +34 689 77 23 22



J. Marina

ALBAÑILERÍA EN GENERAL

C/ Infanta Isabel, nº 1 - 1º A - 42200 Almazán (Soria)
Tel.: 694 45 12 23



Averías
Mantenimientos
Instalaciones en general
y Alta tensión



CARLOS GALLEGO
ELECTRICIDAD

C/ Cristóbal Colón, nº 4
42200 Almazán (Soria)
Tel.: 639 832 940

VENTA DE VIVIENDAS EN ALMAZÁN
LOCALES COMERCIALES Y GARAJES
HNOS. MARTÍNEZ

C/ Picos de Urbión - C/ Cebollera
2, 3 Y 4 DORMITORIOS - CON TRASTERO - PRIMERAS CALIDADES
Tel.: 620 92 91 28 - 620 92 91 29
ENTREGA INMEDIATA

SOMOS LA MARCA PARA QUIÉN BUSCA CONFIANZA

Aprovecha nuestras ofertas hasta fin de año



García
Maquinaria agrícola



EL FUTURO ES NUESTRA CONECTIVIDAD
Serie Optum AFS Connect™

www.garciamaquinaria.com



Soria - Guadalajara - Zaragoza

Concesionario oficial:



Pol. Ind. La Dehesa, Travesía General nº 1 - 42200 Almazán (Soria) T: 975 30 19 84 M.: 610 42 66 51 info@garciamaquinaria.com



www.autoexpress.es

Traemos el coche que te gusta

www.autoexpress.es

Avda. Salazar y Torres, 40 - 42200 ALMAZÁN (Soria)
Tel. 975 300 176 - 621 006 001

EuroTaller

REPARACIONES INTEGRALES
MECÁNICA RÁPIDA
AUTOLAVADO DE VEHÍCULO

Ocasión 621 006 001

GARANTÍA
FINANCIACIÓN
COMPRAMOS
BUSCAMOS



639 32 60 64 - 629 36 09 47

OBRA CIVIL

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Y EXCAVACIONES

ESTRUCTURAS
DE HORMIGÓN

EDIFICACIÓN

OBRA INDUSTRIAL

INGENIERÍA
Y PROYECTOS



PAGO CON
CUALQUIER
TARJETA

PRECIOS
COMPETITIVOS
CON PRODUCTOS
DE 1ª CALIDAD

- Gasoleo A
- Extradiesel
- Gasolina 95 (sin plomo)
- Adblue

GAMAR



Servicio de reparto
de gasóleos a domicilio



Autolavado
de vehículos a presión



Servicio de contenedores

Teléfono 975 310 666 - Móvil 616 414 356
Polígono Industrial La Dehesa. C/ Haya, 10 - 42200 ALMAZÁN. Soria

Tanatorio Mémora Almazán

Ctra. De Ariza, s/n -Almazán

975 23 01 02 - 900 231 132 | memora.es



ELIGE
m
mémora

VIVACITY



Cuenta con nosotros para realizar tus sueños



Te ayudamos a encontrar lo que estás buscando



Más de 100 inmuebles en Almazán y provincia



Líderes en página profesional De idealistas Almazán

SERVICIOS

- ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y PARTICULARES
- VALORACIONES DE MERCADO Y GESTIÓN DE VENTA O ALQUILER
- CERTIFICADOS ENERGÉTICOS
- INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN
- PROYECTOS TÉCNICOS Y DISEÑO
- SEDE EN MADRID PARA ASESORAMIENTO EN COMPRAS Y VENDAS DE INMUEBLES O SOLARES

¡LES DESEA FELICES FIESTAS!

C/ Antonio Machado, 5 - Local 42200 Almazán (Soria) // gestion@vivacity.es // 975 25 30 70 - 696 635 272



CAFE-BAR
LACALLE

Plaza Mayor Tel.: 975 300 064 - 659 173 269 - 618 856 571



CONGELADOS
GRAN VÍA

Gran Vía nº 27
Tel.: 975 30 19 74
42200 Almazán (Soria)



SI
Soluciones Informáticas

C/ Lainez, 2 - 2º - 42200 Almazán (Soria)
T. 659 173 269
jlacalleg21@hotmail.com



Pm
HOSTAL
Plaza Mayor



Yemas Gil
CAFETERÍA - PASTELERÍA

Avda. de Salazar y Torres, 1 - 42200 - Almazán (Soria)
pasteleriacafeteriayemasgil@gmail.com 975 301 479



ASESORÍA FISCAL | LABORAL Y CONTABLE | SEGUROS

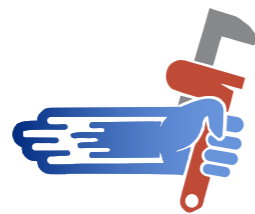
Tels. 975 300 023 - 975 301 862 - Fax: 975 300 602
asesoria-sergesa@asesoria-sergesa.es

C/ Antonio Machado, 8 - 1º A - 42200 ALMAZÁN



- ✓ Interiores, exteriores
- ✓ Pinturas decorativas
- ✓ Microcemento, estucos
- ✓ Empapelados, barnizados
- ✓ Pinturas industriales

Ronda San Francisco 22, 1º A - 42200 Almazán (Soria)
📞 627 406 100 / 661 461 705
jesusromanalmazan@gmail.com



RICHARD
FONTANERÍA CALEFACCIÓN MANTENIMIENTO

📞 **605 149 898**
Ricardo Hernández González

✉ richardfontanero@gmail.com
📍 Pol. Ind. La Dehesa
C/ Haya,2 - Planta Nave Puerta 8
42200 Almazán. Soria

La Valenti



DESINFECCIÓN Y
DESODORIZACIÓN DE VEHÍCULOS



REPSOL
DISTRIBUIDOR

Avda. Pol. Ind, 1- 3. ALMAZÁN

DISOGAS, S.L.

Calle San Salvador 5, 42200 ALMAZÁN. Soria

RINCÓN POÉTICO

Un año más
la banda de Almazán
nos premia con su bondad.

Tocando sin cesar
alegrando las fiestas
y demás.

Lo mismo tocan para calles
que grandes conciertos
lo hacen de una forma
que a todos nos tienen contentos.

En la bajada de Jesús
tocan con gran duración
para los adnamantinos
que van con gran ilusión.

Hay muchas cosas bellas
En mi Almazán querido
Una de ellas es la banda
La que yo nunca olvido.

Faustino Ruiz García

La coral de Almazán en su 25 aniversario

En nuestro ayuntamiento, siendo Marichu la concejal;
hizo un llamamiento, para formar una coral.
Con constancia y con tesón, comenzaron los ensayos;
Con Rafa como director, el concierto preparamos.
En San Pedro debutamos, un veintitrés de diciembre,
Nos sentimos arropados por el calor de la gente.
Y cantamos en Morón, en la Iglesia de la Asunción,
y en la catedral del Burgo, seis corales ¡que emoción!
Y seguimos los ensayos, para estar bien preparados,
con RAFA JESÚS o GOYO la coral ha funcionado.
También en navidad un domingo el veintinueve,
hicimos una actuación en campanario a las nueve,
A las gentes de Almazán dedicamos nuestra actuación.
Tampoco nos olvidamos de Jesús nuestro patrón:
y siguiendo los ensayos cantábamos hasta en bodas,
pues con nuestro director Goyo las sabíamos casi todas.
Y cantamos en Berlanga en la colegiata de Mercado,
Pues la coral Berlanguesa, nos había invitado.
En Gómara y Tardelcuende en sus iglesias hemos cantado,
Y en Serón y Arcos de Jalón, en residencias de ancianos.
Por motivos de salud me alejé de vuestro lado,
pero siempre he estado cerca, en los conciertos que habéis dado.
He querido compartir con vosotros de manera muy grata
Deseando larga vida a la coral junto a su directora Marta.
FELIZ ANIVERSARIO;

Paquita Gracia Huerta

A mi querida villa

Almazán, lindo Almazán
que tu Duero ves pasar
que riegas tú mismo pueblo
y das paso con tus aguas
a las comarcas de Barca,
Ciadueña, Rebollo y Velamazán.

Y siguiendo tu curso
vas regando toda la ribera y parte de Portugal.

Almazán, querido Almazán
población inmejorable.

Te quiero más que a mis padres
más que a mi vida si cabe.

Y de verdad yo te digo
que, si tuviera dinero,
encima del puente de piedra y de sus farolas,
con letras de oro
pondría un letrero diciendo:
¡VIVA ALMAZÁN, LO MÁS BONITO
DEL MUNDO ENTERO!
¡VIVA JESÚS NAZARENO, QUE A TI
TODOS TE QUEREMOS!

Daniel Bartolomé Poza

Un año más

Un homenaje al programa
que lo tiene merecido,
respetando su edad
y por lo fiel que ha sido.

Ya llegadas las fiestas
el programa esperamos
de algo si te acuerdas
pero gusta oíjearlo

Esencial eres programa
y lo digo de verdad,
y nos gustan tus lecturas
de interés cultural

Se lee más de una vez
observando el contenido,
te enteras de la historia
que Almazán ha tenido.

Lo leerá mucha gente
la verdad yo así lo creo,
el año diez y ocho, tocó
explicación del convento.

Ves los actos populares
y también religiosos,
manera de no faltar
ni a unos ni a otros.

El saludo del alcalde
al leerlo te enteraras bien,
natural que el jolgorio
no te deje entender.

De cerca vemos las damas
que también gusta mirar,
y se ven algunas fotos
que te hacen recordar

Hay números de teléfono
que pueden ser de interés,
de los establecimientos
y si un taxi hay que coger.

Tenemos un rincón poético
que a muchos gustará,
yo quedo agradecida
al poder participar

Un acto hay en concreto
que no olvidaremos,
acompañar al patrón
nuestro Jesús Nazareno.

Cuando se acerca la fiesta
los vecinos lo decimos,
programa llega a casa
que serás bien recibido.

Esperanza Galgo



Benjamín Moreno



Benjamín Moreno



Benjamín Moreno



Benjamín Moreno



RECUPERACIÓN DE TODO TIPO DE DAÑOS EN **CHAPA Y PINTURA**

PULIDO / RECUPERACIÓN DE **FAROS**

SUSTITUCIÓN DE **LUNAS**

PRESUPUESTOS A MEDIDA.

ACUERDO CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

COCHE DE **SUSTITUCIÓN**

☎ 699 76 20 34 - 975 09 52 12

📍 Pol. Ind. La Dehesa, C/Haya 2, puerta 2  




INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INSTALACIONES ENERGÍA SOLAR

ALUMBRADOS PÚBLICOS, CALLES Y MONUMENTOS

CALEFACCIÓN ELÉCTRICA

DOMÓTICA, PORTEROS AUTOMÁTICOS, HILO MUSICAL

ASESORAMIENTO EFICIENCIA ENERGÉTICA

TV TERRESTRE Y SATÉLITE, WIFFI

Tienda:
Tel./Fax 975 300 387
Gran Vía, 24
42200 Almazán (Soria)

Almacén:
Tels. 609 439 853
625 040 191
Jesús Calderón, s/n
42223
Morón de Almazán
(Soria)

Confort Y DESCANSO

SOFÁS Y COLCHONES A PRECIOS DE FÁBRICA

¡ NUEVA APERTURA! DESCUENTOS EXCLUSIVOS

TAPICERÍA MACHÍN

☎ 621 005 296
info@confortydescanso.com
C/ TEJERA 1, ESQUINA NUMANCIA
42001 SORIA

☎ 660 414 135 - 975 310 529
info@tapiceriasmachin.com
CTRA. GÓMARA 23
42200 ALMAZÁN SORIA



Hormi5oria
1873-2023

El futuro se consigue día a día
www.hormisoria.es



Verónica Ruiz
RSN 42-C290-005

▶ **ESTÉTICA** ▶ **CIRUGÍA ORAL E IMPLANTOLOGÍA**

▶ **ORTODONCIA** ▶ **PRÓTESIS**

▶ **PERIODONCIA** ▶ **ODONTOPEDIATRÍA**

▶ **ENDODONCIA** ▶ **URGENCIAS**

Avda. Salazar y Torres nº8 Bajo - 42200 Almazán (Soria)
T. 975 300 851 / 620 296 204
veronicaruizdental@gmail.com



Maderas y embalajes

ROMERO S.L.

PALETS A MEDIDA
VIGAS
MADERA ESTRUCTURAL
MADERA LAMINADA
PELLETS
ESTUFAS - CALDERAS



¡¡ Les desea Felices Fiestas !!

Tel. 947 301 119 / 679 408 054 - Pol. Ind. La Dehesa 16- 17, 42200 Almazán (Soria)

www.todopalets.com - info@todopalets.com



EL
ÁGUILA
CERVEZA 1900 ORIGINAL

DISTRIBUCIONES

Navalpotro, s.l.

Les desea felices Fiestas

AMSTEL

Heineken

NOS CONOCES,
Y TE SOBРАН
MOTIVOS
para
elegirnos



**MANTENEMOS OFICINAS
Y ABRIMOS NUEVAS**

Está en nuestro ADN atender personalmente, ofertar el mejor servicio y ofrecer un **trato cercano, profesional y especializado.**



**HORARIO DE
OFICINA: 8:30H - 14:00H**

De lunes a viernes, te atendemos personalmente en nuestras oficinas, para que hagas tus operaciones de pagos, cobros, transferencias...



**57 PUNTOS DE ATENCIÓN
POR OFICINAS MÓVILES**

Dos oficinas móviles se desplazan por 57 localidades que se suman a las 37 oficinas y 11 agencias de la provincia, **potenciando la atención bancaria** a toda la población.



**ATENCIÓN
PREFERENTE**

Hemos habilitado **puntos de atención preferente** para personas mayores, embarazadas y personas con movilidad reducida.



**LLÁMANOS
GRATIS: 900 822 670**

De lunes a sábado, puedes llamar a nuestro teléfono gratuito de atención personalizada, **entre las 9.00h y las 18.00h.**



**EXPLICACIONES CLARAS Y
TRANSPARENTES**

Te explicaremos todos los productos financieros de forma clara, te enseñaremos a manejar las aplicaciones que necesites y **te facilitaremos consejos para evitar posibles casos de fraude.**



**DISEÑADOS
PARA TI**

Nuestros **cajeros, página web y aplicaciones móviles** están diseñados para que su uso sea lo más sencillo posible



**UN EQUIPO
QUE TE COMPRENDE**

Cuando tengas dudas, plantéaselas y te **explicaremos paso a paso hasta resolver tus preguntas.**



Caja rural de Soria

Contigo
donde estés



¡Felices fiestas!



Sarrió Papelera de Almazán



EROSKI

ALMAZÁN
Avda. de Madrid, s/n
Tlf: 975 30 20 28

contigo

- Mecánica
- Electricidad
- Frenos
- Climatización
- Pre-ITV
- Enganches
- Diagnos

Talleres LaPeña

- Neumáticos
- Lunas
- Amortiguadores
- Tubos de Escape
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Correas

Tel.: 975 253 157 / 645 170 869
C/ Antonio Machado S/N - Almazán (Soria)
alapetalleres@gmail.com

Bavi

centro de estética

NO TE
QUEDES
SIN CITA
ESTE
VERANO

- MANICURA
 - Normal
 - Semipermanentes
 - Construcciones
 - + Diseños
- PEDICURA
- CUIDADO FACIAL
- CUIDADO CORPORAL
- EXTENSIÓN DE PESTAÑAS
- LIFTING DE PESTAÑAS
- MICROBLADING
- DEPILACIÓN
- MAQUILLAJE
- PRESOTERAPIA
- BRONCEADO DHA

PIDE TU CITA YA 975 70 04 38

Ronda San Francisco - Almazán, Soria



MCC MUEBLES

PROYECTOS DE REFORMAS INTEGRALES

COCINAS - SALONES - DORMITORIOS
MONTAJES - ILUMINACIÓN
DISEÑO Y DECORACIÓN

☎ 626 732 003 - 975 10 46 43
morenoantoniojuan@hotmail.com

Puerto de Piqueras, A
42200 ALMAZÁN, Soria



Reparación y fabricación de aperos agrícolas

Barandillas, escaleras, Rejas, balcones
Todo tipo de cerramientos, Automatización puertas, Soldadura en general



Restauración latón, cobre, plata, hierro
Trabajos de pulido

Mobiliario en hierro



TALLERES
ESTILO ALMAZÁN

Pol. Ind. La Dehesa, C/ Acebo, 13
42200 ALMAZÁN (Soria)
Tel.: 975 30 04 89
Pepe: 615 21 51 25
Antonio: 615 21 44 84
informacion@estiloalmazan.com



LLANTALMAZÁN
REPARACIÓN DE LLANTAS, CINCIMADOS Y PINTURA AL HORNO

YESOS Y MORTEROS



García Borjabad

Instalaciones de techo
desmontable y pladur



- Proyección de yesos y morteros naturales de cal.
- Revestimiento de silicato puro
- Montaje de sistemas de aislamiento térmico exterior (S.A.T.E.)



- Sistemas de saneamientos
DESHUMIFICANTES.

Felices Fiestas

Tels. 669 426 107
42200 ALMAZAN. Soria
garciaorjabad_cb@hotmail.es

BIOCALCE MUROSECO ITALIAN TECHNOLOGY
LA SOLUCIÓN DEFINITIVA
MORTERO DESHUMIFICANTE de Cal Hidráulica Natural y Pozzolana

EL PROBLEMA

Aprendemos de la naturaleza y dejamos al muro respirar.

Biocalce mantiene constantemente la pared seca absorbiendo y evaporando el agua contenida en el terreno permitiendo al muro de respirar.

Pintar e impermeabilizar no resuelve el problema, lo empeora acelerando la degradación.

LA SOLUCIÓN DEFINITIVA

Con el soporte de KERA-KOLL

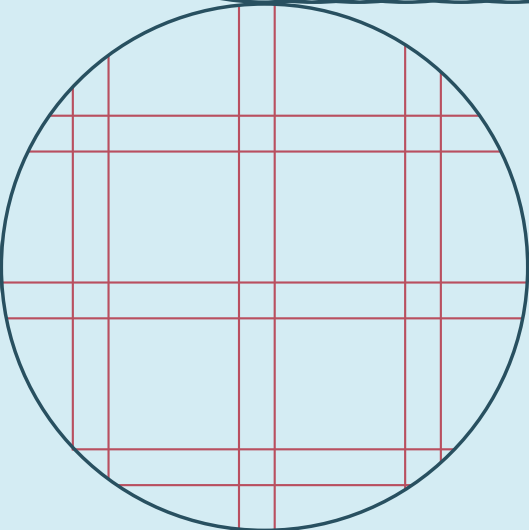
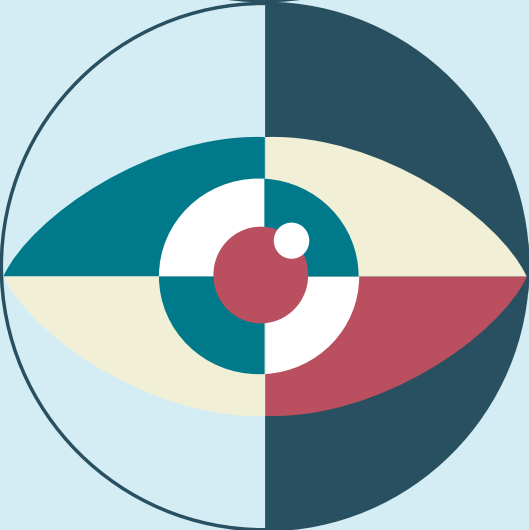
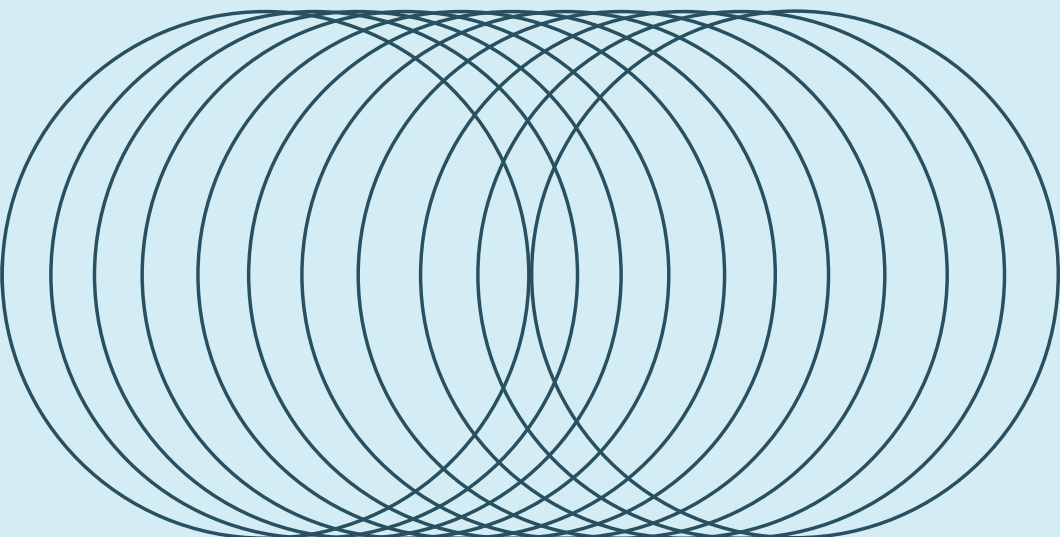
RUIZ MAQUINARIA AGRICOLA ALMAZAN



Pol. Ind. La Dehesa C/ Fresno, 37 - 42200 Almazán (Soria)
Tel.: 975 300 109 Móvil: 635 896 083 ruizmaqagri@gmail.com

PINTURA Y DECORACIÓN
VÍCTOR GARCÍA
EMPAPELADOS Y PINTURA EN GENERAL
T. 678 582 195 - Soria





www.graficasnaserbe.com

975 300 688 | info@graficasnaserbe.com

PICOS DE URBIÓN 1, 42200 ALMAZÁN. SORIA